

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XIII.-Núm. 3.822

Redacción y Administración San José, 15.-Tel. 600.155

Viernes, 26 de febrero de 1926

Preparativos del verano.

Seguimos manteniendo nuestras posiciones.

«La Región» de ayer, como aquella otra «Región» de hace un año, tiene la obsesión de que EL PUEBLO CÁNTABRO la persigue o la odia. ¿Por qué?

A nosotros, como es natural, no nos quita nada «La Región». Si ella tiene sus clientes, nosotros tenemos los nuestros y son tan compatibles los unos y los otros con ambas publicaciones que nada hay de perjuicio para ninguno. Entonces, ¿de dónde ese pánico, pregonado en todas cuantas cuestiones puramente periodísticas hemos tenido desde su nacimiento hasta la fecha? En el terreno de los alienistas, esa manifestación se llama delirio persecutorio, pero en el terreno del periodismo se conoce con el nombre de simpatía.

EL PUEBLO CÁNTABRO no ha empleado con «La Región» más lenguaje que el corriente en toda clase de rectificaciones. La hemos dicho las cosas claras, sin eufemismos, y eso la ha asustado un poco, más por lo que la corregíamos que por lo que la gritábamos.

Pero como no queremos entablar una polémica, que están afortunadamente en desuso en los diarios santanderinos, por el convencimiento de Empresas y directores de que ello no sirve más que para huir al público el espacio correspondiente a más sabrosas informaciones, vamos a dejar aquí de nuevo sentido nuestro punto de vista de que Santander, acogido a las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno, reclame, con derecho indiscutible una subvención equivalente a la que se ha concedido a San Sebastián para el circuito automovilístico. Y para eso no se necesita, como apuntaba «La Región», llevar al Gobierno una lista de suscriptores para costear los inevitables festejos, sino una pautita, un detalle, un plan de las fiestas que se piensan desarrollar en el verano, para atracción de forasteros.

Con este objeto, y sin duda movido por nuestra indicación en este sentido, el caballero santanderino don Gabriel María de Pombo Ibarra nos ha convocado a una reunión que tendrá lugar en su domicilio, con objeto de tratar del futuro verano en esta ciudad y de las peticiones de apoyo al Gobierno de Su Majestad.

Respecto a la cuestión de la tirada de ejemplares del colega estamos de acuerdo. Sabíamos que «La Región», el «Campo de Belva» y el «New York Herald» eran los periódicos que más tirada tenían en el mundo. Como sabíamos también que el primer millón de números del colega se agota todos los días entre las siete de la tarde, desde la calle del Arrabal hasta Carrancho.

Pero esta es lo de menos; lo importante es lo otro, y en ello ha de consistir el colega que no ha estado de acuerdo con el criterio general.

Notas de la Alcaldía.

El Grupo escolar.

El alcalde manifestó ayer que el Instituto Nacional de Previsión le ha devuelto el proyecto del Grupo escolar que se le había remitido para su aprobación, con el fin de introducir pequeñas modificaciones para su aprobación definitiva.

Ingreso de pesetas.

La Compañía Nacional de Teléfonos ha hecho el ingreso de las cantidades correspondientes a las obras realizadas por los obreros municipales.

Los propietarios de Ensanche.

Hoy quedará fijado en los sitios de costumbre un bando de la Alcaldía relativo a la confección del padrón de propietarios correspondientes al Ensanche de la población.

A este respecto dijo el señor Vega Lamera que le interesa hacer constar que las declaraciones que se faciliten con arreglo a este padrón no tienen fin fiscal de ninguna clase, sino simplemente de estadística y preceptivo de la ley, rogando a todos den facilidades para no incurrir en otras sanciones aparte de las determinadas por la ley misma.

NOTA COMICA



—Me da una lástima ver a estos pobres monos encerrados!...
—Brigidita, hija mía, pensando así nunca te podrás casar.

La situación en Marruecos

Las fuerzas del tabor español practican en Tánger una detención importantísima.

Convoy atacado.

LARACHE, 25.—Dicen de Tánger que un convoy enemigo que iba de Uad-Lau a Xauan, fué atacado por nuestras fuerzas por la parte de Sumata.

Se entabló vivo tiroteo por ambas partes.

Resultaron muertos la mayoría de los moros que conducían el convoy.

Abd-el-Krim compra municiones.

CASABLANCA, 25.—Se sabe que Abd-el-Krim ha adquirido en la cabila de Beni-Zarhal una gran partida de cartuchos del año 1914, pagando a nueve francos la pieza.

Ahora se dedica el jefe rifeño a reforzar sus contingentes en diversas partes del frente francés, y más especialmente por el Norte de Uarga, donde ha concentrado un gran número de gomaras.

Reparación de un cable.

TETUAN, 25.—El buque cableero contratado, está actualmente reparando la avería que existe en el cable Ceuta-Tetuán.

Para profeger esos trabajos ejercen vigilancia los cañoneros «Cañovas del Castillo» y «Laya».

Detención importante.

TANGER, 25.—Por las fuerzas del tabor español ha sido detenido el tunecino Ahmed Ben-Alli, que estaba relacionado con el Comité panislámico, ligado a la organización comunista de Moscú.

Ahmed, que había sido expulsado de Túnez, se fué a Port-Saïd y luego a Gibraltar, llegando el día 20 a Tánger con el propósito de pasar al campo enemigo y unirse a Abd-el-Krim.

Se concede gran importancia a la detención, pues parece que se trata de un sujeto muy peligroso.

Comunicado oficial.

MADRID, 25.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron esta noche el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

Región occidental.—Hoy se ha presentado el chefir Mohan Dodruf Buhserif, de gran abolengo y prestigio en la cabeza de Beni-Tuzzin.

Se tienen noticias de que el servicio enemigo establecido en Rugadi, y que fué sorprendido por nosotros en la noche del 19, tuvo, entre otras bajas, la de los prestigiosos indigenas

de Beni-Luaguel, Sel Lad, Ben Aidiv y Ad Buhach, que resultaron muertos.

Un accidente sorprendió una reunión de rifenos en el zoco El Arbá de Taull, causándoles catorce muertos y bastantes heridos y muchas bajas en el ganado.

—Sin más novedad en la zona del protectorado.

Ha llegado a Tetuán el alto comisario.

Imposición de una medalla.

SEVILLA, 25.—Esta mañana se verificó solemnemente la imposición al banderín de la tercera sección del regimiento de Minadores Zapadores de la Medalla Militar que le fué concedida con motivo de la acción de Tizza.

Música y teatros

Presentación de la Compañía Bassó-Navarro.

Después del arte fuerte de Morano, éste otro, sutil y delicado de la Compañía Bassó-Navarro, resulta como un remanso, en el que se pueden recoger placidamente los espíritus de los asiduos concurrentes a Pereda.

El arte de Morano está bien para unos días; para unos meses, no. Es demasiado abrumador hallarse siempre, detrás del telón, con un drama trágico, que escalofría o entenebrece.

Bueno está que un par de semanas el año, ese gran comediante nos deleite con su modo de hacer vigoroso y único. Pero después... vengan estas otras Compañías de artistas jóvenes, que traen un repertorio ingenioso y simpático, para desarrugar el ceño y no pensar mucho!

La de Bassó-Navarro, según pudimos apreciar en su presentación, está muy acoplada y da el relieve necesario a las dos figuras principales: María Bassó y Nicolás Navarro. Este joven matrimonio se conquistará pronto los aplausos del público por su simpatía personal y por su elegancia.

Anoche, en el primer acto de «Sofocles», que, dicho sea de paso, no vamos la relación que pueda tener con la comedia—obtuvo las primeras palmadas el señor Navarro, representando un difícil papel de ame-

El día en Barcelona.

Se declara un gran incendio en un almacén de películas.

BARCELONA, 25.—A las once y media de la mañana se declaró un gran incendio en un almacén de películas cinematográficas establecido en el número 10 del Paraje de Mercader.

El fuego se propagó rápidamente y un muchacho llamado Manuel Camps, que trabajaba en el almacén, pereció horriblemente abrasado.

Resultaron con lesiones gravísimas Julián Krupp y Bruno Morillas, que habían entrado en el local con propósito de alquilar unas películas.

Dinero en circulación.

Hoy han comenzado a circular en esta capital los nuevos billetes de 1.000 pesetas y la nueva moneda de níquel de 25 céntimos.

El caso, por un problema nacional que tiene todos los caracteres de un crónico estado de paralización, sin curación científica en ninguno de los aspectos.

Sin una evolución no hay avance posible; sin un sentido hondo de lo que representa para la Patria el encauzamiento de las aguas del Ebro, sin un estudio de orden regional también, visto el vivir aldeano de nuestros campurrianos, sin un sentimiento un poco apostólico de las cosas, los planes quedará enterrados, olvidados con el más lamentable de los descuidos. Frente a frente se hallan dos regiones que baña el río más hispano, más popular, el río que ha arrastrado poemas maravillosos a los cantores de la Belleza y de la Poesía; y estas regiones, enlazadas por la franja de plata, de cristalinos destellos, no pueden mirarse con recelo, con enojo. Hacen falta pautas de concordia.

Yo entiendo que el arreglo más rápido, más sencillo y más lógico ha de hacerse empezando por la psicología pueblerina, buscando el ambiente en los montes montañosos por donde ha de ir el canal. Entre los aragoneses y los cántabros de la parte alta de Santander hay un caso de conciencia cívica, intereses encontrados que no deben azuzar ni los egoísmos colectivos ni los particulares; sólo un común acuerdo, obra de los directores de la comarca, en el sentido autoritario y legal, ha de emprender la nueva empresa. Las aspiraciones de partidistas asalariados no deben aparecer. Estamos precisamente en unos momentos en que el caciquismo ha sucumbido, gracias al gesto bravo de Primo de Rivera. La política, que lleva de dramas los pueblos españoles, no existe. Ahora sólo hay un anhelo de engrandecimiento nacional.

Yo, partidario del bien común y limpia mi alma, ensañadora y romántica, quiero que la obra cumbre, el gigantesco proyecto del ingeniero ilustrado señor Lorenzo Pardo, viva o muera de una vez.

Todo, menos la agonía o la apatía de unas comarcas que no tienen ni tranquilidad de espíritu ni las ilusiones de un nuevo horizonte.

El Gobierno, juez recto y firme, tiene en sus manos la vara de la resolución. Un ciudadano humilde, lleno de fervor patrio, eleva estas líneas hasta los gobernantes de la nación.

Vicente RAMOS

Reinosa, febrero 1926.

La enferma de Montecillo

Se comprueba científicamente que no come hace cinco años.

ZARAGOZA, 25.—Está comprobada científicamente la certeza del asombroso caso de la enferma Amalia Baranda, que, postrada en el lecho, hace cinco años que no ingiere alimento alguno, sosteniéndose con las inyecciones que se le aplican varias veces al día.

Algunos incrédulos lo negaron de un modo absoluto, cerrando el paso a las afirmaciones de los doctores Gutiérrez y Pinedo, que, desde hacía mucho tiempo, venían comprobando el caso que entonces por ellos y ahora por el señor Suñer se califica como único en la historia médica.

Ha triunfado, pues, la seriedad de EL PUEBLO CÁNTABRO y la de nuestro redactor en Espinosa de los Monteros, don Antonio de Llanos, autor de aquellas interesantes y asombrosas informaciones que tanto se leyeron entre la clase médica y entre todo el público curioso de seguir de cerca la enfermedad extraordinaria de Amalia Baranda.

Realizanse estudios sistemáticos, y se publicarán en una revista.

Además, el citado profesor propone dar cuenta de todo el proceso y estudios en el Congreso mundial de Fisiología que se efectuará el verano próximo en Estocolmo.

N. de la R.—Como se ve, ya se ha

El Rey y el presidente del Consejo, en San Sebastián.

El general Primo de Rivera pronuncia dos discursos importantes, especialmente el dirigido a los jefes y oficiales de la guarnición.

Los Reyes y el jefe del Gobierno salieron por la noche con dirección a Madrid.

Un discurso del presidente.

SAN SEBASTIÁN, 26.—En el Hotel Central se ha verificado el banquete con que la Unión Patriótica obsequiaba al presidente del Consejo.

A los postres, después de un breve discurso de ofrecimiento del banquete por el presidente del Comité local, el general Primo de Rivera hizo uso de la palabra.

Comenzó diciendo que sentía defraudar las esperanzas o las ilusiones de los que le escuchaban. Temía repetirse, al insistir en los puntos tratados en un acto análogo celebrado recientemente en Málaga.

Hace un elogio de Guipúzcoa, Pamplona y Vitoria, que ha visitado estos días y en las que ha hallado positivos valores sociales y económicos.

Recogiendo palabras del presidente de la Unión Patriótica local, del que hace grandes elogios, dice que hace pocos días en las páginas de un libro que pronto será conocido, pues ya han entregado un ejemplar al gobernador civil, páginas escritas en horas de meditación y concentración de pensamiento, durante la cacería en Moratalla, dedica un capítulo a las Uniones Patrióticas.

Las Uniones Patrióticas—sigue diciendo—son como una religión que ha de tener un poco de martirio y vía crucis.

Es preciso—añade—fundar una nueva Sociedad española huyendo de las violencias, porque las multitudes han de sentirse fuertes, moderadas y prudentes pensando en la ejemplaridad para las futuras generaciones.

Hay que pensar que, a través de exageraciones, seríamos juzgados en el extranjero como partidarios de las violencias si no aquietáramos todas las razones. Hemos de proceder moderadamente para que nuestra revolución espiritual sea solo una evolución en la que no intervengan las luchas y las alteraciones vehementes y para que se mantengan la tranquilidad, la cordialidad y la armonía de todos los ciudadanos.

Pero hay sectores—sigue diciendo—que añoran otras luchas y que tienen unos por apasionamiento y otros por móviles más condenables, la idea de defender lo que existía antes del 13 de septiembre. Y para defender eso no se han alegado ni razones ni datos, ni se ha establecido una comparación favorable: ni en el orden público, ni en el concepto internacional, ni en el estado nacional, ni en la actividad de los expedientes burocráticos, ni en la mayor producción y rendimiento de las oficinas, ni en la mayor protección de la vida municipal y provincial, ni porque todas las actividades del país han mejorado y acrecido su eficacia desde el 13 de septiembre.

¿En nombre de qué se puede añorar el pasado? En nombre de la pasión o en nombre de la concupiscencia. (Grandes aplausos).

Acaso, y este es el velo y el manto con que quieren envolverse los que aspiran a fundamentar esta opinión, acaso, recito, sea en nombre de la libertad. ¿La libertad es acaso el estado de coacción y de violencia en que vivían algunos sectores respecto de otros? Porque yo que fui capitán general de Valencia y he visto al salir los fieles de la Virgen de los Desamparados como era asesinando un hombre en la puerta del templo donde acababa de dar satisfacción a sus sentimientos espirituales, yo que he sido capitán general de Barcelona y he visto aspirar las armas homicidas contra los patriotas, porque decían que oprimían a los obreros, o contra los obreros porque se decía que faltaban a las normas de compañerismo, y en ocasiones contra los propios indiferentes, estoy seguro de que todos ellos, en horas de coacción, sentían la tentación de no haberse incorporado a este movimiento religioso-patriótico, con las miras puestas en alto y en las generaciones futuras a este movimiento que es la aurea del porvenir de España.

Hablo luego de la asistencia ciudadana con que cuenta el Gobierno y de la acción de ciudadanía que es inexcusable realizar en los tiempos modernos.

Dice que quiere que este acto sea un ejemplo para el porvenir, que las discusiones, las insinceridades y las pequeñeces se consideren acabadas.

Alude a lo ocurrido en la Diputación de Vizcaya, diciendo que durante dos años ha luchado aquella Diputación de acuerdo completo y con completa buena fe. No había reservas ni recelos ni habilidades políticas, porque él, por temperamento, por carácter y por profesión es hombre franco y quiere y ha querido que le entiendan hasta los niños.

En vista de las cosas ocurridas, por soberanía del poder público y por convencimiento personal ha sido precisa la transformación de aquel organismo.

El general Primo de Rivera cree que en Guipúzcoa no sucederá lo que en Vizcaya.

Pide que los partidos no pongan dificultades para la labor de unión. Si no lo hacen así, sin jactancias ni amenazas, afirma que llevará a cabo las medidas necesarias con propósito de atajar todos los males.

Dice que el que presta asistencia no puede quedar en desamparo, porque ha dado no solo su fuerza, sino algo de más valor que la fuerza: la fe y la confianza.

Hablando de San Sebastián dice que ha de ser próspera su vida, pese a lo que pese. En relación con esto dice que existe una cuestión que casi no fuera oportuno citar; pero que, en una alarde de sinceridad, quiere aludir para confirmar las palabras pronunciadas en el banquete del Ayuntamiento.

Yo se que la ciudad está encariñada con su problema de atracción de forasteros. Si algunos añoran el problema de la supresión de ciertas atracciones y recreos, que en San Sebastián eran tradicionales, yo les planteo así el asunto: Vosotros, hombres conscientes, enamorados del hogar familiar, que tenéis hijos, hermanos y amigos, no podéis preferir, por un pequeño quebranto, que se pudiera decir nunca que este país, tan culto, había hecho constancia de su vida un medio reprochable. No; vosotros no queréis que vuestros hijos se educen en esos placeres y esos vicios, en los que soy maestro porque los he disfrutado durante muchos años. (Ovación. Vivas al hombre sincero).

Yo quiero preparar una vida fecunda. Los beneficios espléndidos y sorprendentes que algunas veces se consiguen con el vicio no se destinan sino a tener mayores placeres, halagos y satisfacciones que ofrecer al bello sexo, a ese bello sexo en que siempre pensamos cuando se trata de lo bueno y de lo malo. Pero cuando se tiene un bello sexo inteligente, gentil y delicado como el de San Sebastián, hay que pensar en ofrecerle todo lo que el hombre puede ofrecer, pero por el lado bueno: el del trabajo.

(Gran ovación).

Después del banquete.

Una vez terminado el banquete el general Primo de Rivera se trasladó al Hotel María Cristina, donde obsequiaba con un champán a los que con él fueron alumnos de la Academia general militar.

Entre ellos estaban el general Mantilla y varios coroneles y tenientes coroneles.

En la animada charla sostenida el general Primo de Rivera evocó recuerdos de la vida militar en la Academia, donde hizo sus estudios.

Nuevas declaraciones.

Esta tarde, el presidente del Consejo fué al Gobierno militar, donde recibió a los jefes y oficiales de la guarnición.

El general Primo de Rivera les dirigió la palabra.

Expuso en primer término la situación en que encontró la Hacienda pública, manifestando que era necesario proceder a una reducción en el presupuesto de Guerra, que consumía gran parte del presupuesto general.

Habló del 13 de septiembre y de la cooperación que había recibido del Ejército.

Siguió diciendo que para que la Patria no corriera peligro era necesario un sacrificio económico, indispensable para mantener aquel presupuesto, después de una liquidación con 300 millones de menos en el ejercicio 1924-25, pensando en aportar una reducción de 400 millones en el ejercicio 1925-26.

Ha sido preciso sacrificar pequeños deseos y anhelos del Ejército, aunque éste ha estado siempre al lado del Gobierno.

Alude a las pruebas de capacidad que ha dado el Ejército, como se demuestra con el hecho de haberse recurrido a jefes y oficiales para el desempeño de Gobiernos civiles, donde resplandecían la disciplina, el decoro y la rectitud de los militares.

Ahora—añadió—se busca la forma de que todos desempeñen los cargos correspondientes con arreglo a sus aficiones, ya que no puede el país atender al sostenimiento del creciente número que representan los cuadros del Ejército.

No quiero dejar de consignar aquí estas palabras, ya que no he podido visitar los cuarteles y demás dependencias militares.

Soy un hombre a quien las vicisitudes de la suerte le han traído aquí.

Si algún nombre o prestigio hice fué entre ustedes. La fortuna me favoreció toda mi vida. No se si acerté siempre; pero entre los dos o tres mil compañeros que se han batido al lado mío en Cuba, Filipinas y Marruecos no hay ninguno que me tenga que guardar el secreto de un desmayo o de una vergüenza. Dejo a todos en libertad de que me juzguen. Me vieron siempre donde tenían que verme.

La suerte, que ha hecho que mi vida se conservo sin grandes heridas ni quebrantos, hizo que llegara al momento en que creí que servir a mi patria era hacer lo que hice.

Afirma que ha mandado tres batallones, tres regimientos y tres Capitanías generales y exclama: Cuando en el Ejército se tuvo mando nueve veces y se rodeó y cambiado uno en el mando de tantos oficiales, se tiene en la vida infinitos testigos para saber lo que se ha hecho. Se gumentemente no se averiguará nada que le desdore.

Afirma que llegó a la edad en que se pierden las esperanzas halagadoras y empieza a surgir una gran ilusión: la Patria.

Estoy tranquilo, porque no tengo nada de qué arrepentirme. Estoy seguro de que en los dos años y medio que llevo al frente de la Gobernación del país he hecho todo lo que he podido para dignificarlo y enaltecerlo. Sin desmayos, solo he pensado en servir al Ejército, a la Marina y a España.

Si ustedes reciben una hojita, rmpañía o hagan lo que les dicte su espíritu. Yo tengo mis fuerzas en el país y en el Ejército, donde se que prevalecerá el buen sentido. De modo que si surgieran Comités o Juntas, que no las hay, durarían lo que se tardaría en descubrirlos. Pero que su existencia sería pactar con ellas.

Yo—agrega—he ofrecido a mi patria mi vida. Los obstáculos no me importan porque los allanará ese pueblo que pone sus esperanzas en nosotros. Yo, gobernando y sin gobernar, he sido siempre el mismo.

Termina diciendo que es un deber, cada día más fijo y categórico, el de servir a la Patria.

Para las cosas grandes, elevadas, tengo siempre abiertas las puertas de mi despacho; para las cosas pequeñas, no quiero terminar con ellas.

El regreso a Madrid.

En el sudexpreso de las 10,40 de la noche salieron para Madrid Sus Majestades el Rey y la Reina, el infante don Jaime, el presidente del Consejo de ministros y el duque de Tetuán.

Un enorme gentío tributó cordial despedida a los Reyes.

En las andas estaban todos los jefes y oficiales de la guarnición y las autoridades civiles y militares.

Tres bandas de música recorrieron las calles, situándose luego a la entrada de la estación.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

El Rey conversó con varias personas y al partir el tren se le hizo objeto de una ovación delirante.

Comisión provincial. Se recibe una importante cantidad de plantas de moreras.

El miércoles, día 24, celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los vocales señores Cabrero Mons, Fernández Regatillo, Mirapeix, Miguel Crisol y Nieto Campoy, adoptando las siguientes resoluciones:

Se informó el expediente instruido a instancia de don Ricardo Secada Gómez, para establecer una línea eléctrica con destino al alumbrado de los pueblos de Mortera y Mompía.

Fueron aprobados los padrones de cédulas personales sin perjuicio de las reclamaciones que puedan promoverse al hacer su exposición al público, de los Ayuntamientos siguientes: Aneiva, Bárcena de Cicero, Cabezo de Liébana, Castañeda, Cillorigo, Escalanie, Guriezo, Herrerías, Lamasón, Las Rozas, Liendo, Los Tojos, Marina de Cudeyo, Mazcuerras, Miera, Noja, Pesaguero, Polaciones, Riotuerto, San Miguel de Aguayo, Santa María de Cayón, Soba, Suances, Tresviso, Valdeprado del Río, Vega de Liébana, Villafuere y Villaverde de Trucios.

A los efectos que señala el artículo segundo del Reglamento de Obras y Vías provinciales, fué aprobado el proyecto de plan de caminos vecinales de la provincia, que se publicará en el «Boletín Oficial» para que durante el plazo de quince días puedan solicitarse nuevas inclusiones o la modificación o exclusión de los que la relación comprende.

Se declaran incursos en el único grado de apremio a los Ayuntamientos que se hallan en descubierto con la Diputación por el repartimiento complementario y arbitrio sobre el vino, cuyas cantidades se harán efectivas empleando el procedimiento ejecutivo que señala la instrucción de recaudación vigente.

Fué aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación en el mes de marzo próximo.

También se aprueba el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia durante el mes de enero último.

Se autoriza a don Agapito Parte para construir una casa en el pueblo de Maliaño próxima a una carretera vecinal, bajo las condiciones que al efecto se le señalan.

Al contratista del camino vecinal Puente de los Riconchos a la carretera de Pozazal a Bárcena de Ebro, Ayuntamiento de Valdeprado del Río, se le abonará la cantidad de 12.500 pesetas importe de la contrata.

Las Juntas vecinales de los pueblos de Inedo y Astrana, Ayuntamiento de Soba, y el de Liendo, han solicitado que la Diputación se haga cargo de varios caminos municipales para atender a los gastos de su conservación, y como varios Municipios y entidades locales han formulado peticiones análogas, se aprueba su resolución hasta que con carácter general se adopte el acuerdo que se estime procedente.

Se aprobaron unas cuentas de la Casa Nestlé por harina lacteada y leche condensada para la Inclusa, y la de reparaciones en los caminos vecinales de Guarnizo a Las Presas y de Los Portillos a la carretera de Valladolid a Santander.

Se autoriza a don Santiago Minchero para que pueda asistir a las clínicas del Hospital como alumno de la carrera de practicante.

Se conceden dos socorros para atender a la lactancia de hijos gemelos.

En el Manicomio de Valladolid ingresará un demente.

Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.

Da cuenta el señor presidente de haber recibido de la Estación Sericícola de Murcia mil quinientas plantas de moreras, que han sido distribuidas entre treinta y dos personas de diferentes pueblos de la provincia, y por no disponer de mayor cantidad ha sido imposible complacer los pedidos que en número considerable se habían solicitado; además, se recibieron en este día de la fecha un envío de trescientas plantas que ha tenido la atención de remitir el excelentísimo señor marqués de Amurrio, habiéndose dispuesto su distribución entre los peticionarios que con mayor interés las reclamaban.

Se ha encargado a don Pablo Lastra que en la granja que cultiva haga un ensayo especial de crianza del gusano de seda que pueda servir de precedente para conocer el rendimiento industrial que podrá alcanzarse en esta provincia; y a fin de facilitar al señor Lastra alguno de los elementos que son indispensables para el ensayo referido, se le proveerá de una incubadora del gusano que se adquiere en la Estación Sericícola de Murcia.

Expone también el señor presidente que ha celebrado otra reunión

un ensayo especial de crianza del gusano de seda que pueda servir de precedente para conocer el rendimiento industrial que podrá alcanzarse en esta provincia; y a fin de facilitar al señor Lastra alguno de los elementos que son indispensables para el ensayo referido, se le proveerá de una incubadora del gusano que se adquiere en la Estación Sericícola de Murcia.



Enfermedades de la Piel

Los que han estado sufriendo durante años de afecciones o irritaciones de la piel, obstinadas y molestas, consiguen alivio casi al instante por medio del uso del Ungüento Cadum. Alivia inmediatamente la picazón y coceor y empieza a cicatrizar la piel inflamada o irritada después de la primera aplicación. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante largo tiempo han estado sufriendo de eczema, eccema (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postmilias, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, escaldaduras, etc.

los señores alcalde de esta ciudad, presidentes de la Cámara de Comercio y Junta de Obras del puerto e ingenieros señores Huidobro, don Gabriel y don Manuel, acordándose aprobar el escrito que se dirige al excelentísimo señor ministro de Fomento, en el que se demuestran las dificultades e inconvenientes que existen para que prevalezca el proyecto de la carretera Haro-Monterrubio-Riava sobre el proyectado de Burgos por Riava a Madrid, y de cuyo asunto han de publicar los periódicos de esta capital una amplia información.

Centro recreativo y cultural de Campogiro.

Gran velada Mañana, sábado, tendrá lugar una velada artística por el aplaudido Cuadro «Santander», que tan recientes triunfos ha obtenido en cuantas veladas ha celebrado. En esta se pondrá en escena el precioso sainete que lleva por título «El rey gordo» y la graciosísima comedia en un acto, dividida en dos cuadros, «El sexo débil», gran creación de este Cuadro. La función dará principio a las nueve en punto de la noche.

A. Tomé Ortiz MEDICO. Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad Médica. Horas de 11 a 1.—Atarazanas, 12. 1.º Gratis los jueves, de 4 a 5, en la Cruz Roja.

Leopoldo Rodríguez P. Sierra MEDICO. Especialista en enfermedades de la piel y secreta Radium y Rayos X para radioterapia profunda. Muelle, núm. 20.—Teléfono núm. 9-23. CONSULTA DE DIEZ A UNA.

Dr. Vázquez Andiañe PARTOS Y GINECOLOGIA. Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE ONCE A UNA. San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

Fernando Estrañil SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNÓSTICO ELECTROTERRAPIA. Castelar, núm. 1.—Teléfono 242.

DR. BERRANDI GARCIA. Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTENTINOS y ANO. RAYOS X.—MEDICINA ORDINAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Anexas: Teléfono 6-02. Calle del Peón 9.

DR. J. MATORRAS PARTOS Y GINECOLOGIA RAYOS X.—DIATERMIA. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5. San Francisco, 23.—Teléfono 3-48.

Antonio Alberdi MATERIA. CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer, etc. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6. Anso de Ercallante, 1.—Teléfono 2-2.

TEATRO PEREDA Compañía Bassó-Navarro. HOY: Tarde, a las seis y media y noche, a las diez y media. Reestreno del sainete de costumbres madrileñas, de gran éxito, titulada: LA TONTA DEL BOTE. Extraordinaria creación de María Bassó.

Se reunió ayer el pleno del Ayuntamiento.

El importante pleito de las aguas ha llegado a una satisfactoria solución.

Se reunió ayer, treinta y cinco minutos después de la hora oficial señalada, el Pleno municipal, bajo la presidencia del alcalde don Rafael de la Vega Lamera y con asistencia de los concejales señores Dorao, Galán, García, Gurtubay, Moñeno, Philip, Barreda, Vega Hazas, Valle, Quintela, Britz, Solís Cagigal, Resines, Villa, Ruiz, Huidobro, Seoane, Agudo, Juste, Sesma, Velasco, Sotorriño, Corruigera, Pino, Terán, Mazzola y Anieva Escandón.

Por el secretario don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

Asuntos despachados.

Acto seguido, se da lectura, por el orden siguiente, a los asuntos que figuran en el orden del día, ya sancionados por la Comisión municipal permanente.

Se aprueba el acuerdo de imponer una contribución especial para ejecutar las obras de urbanización de las calles de Guevara y de la Marina, después de haberse leído los dictámenes respectivos.

Se exceptúa de subasta el servicio de colocación de sillas y de sillones en los paseos públicos, que se otorgará al actual contratista en la cantidad de siete mil pesetas, asunto que es aprobado en votación nominal precisamente con el número exacto de concejales para tomar el acuerdo.

Se da lectura a los dictámenes y tramitación seguida con el asunto referente a las bases de avenio con la Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas y facultar al señor alcalde para efectuar el pago de cuarenta mil pesetas, incluyendo el resto de la cantidad adeudada en el presupuesto extraordinario que se está confeccionando.

En este momento preside la sesión el primer teniente de alcalde don Fernando Bermejo y ocupa un escaño el alcalde señor Vega Lamera para explicar al Pleno, como lo hace, con todo lujo de detalles, la tramitación que se ha seguido en este asunto hasta llegar a un acuerdo con la Empresa.

Hace historia de cómo se encontraba durante este asunto al que no se le había querido dar una solución definitiva. Por esta causa, la autoridad de la Alcaldía se encontraba disminuida en la intervención de los pleitos que planteaban los inquilinos a la Empresa, no pudiendo hacer eficaz su espíritu moderador. La situación era además insostenible y perjudicial enormemente al desenvolvimiento administrativo. Por este estado de cosas se consideró la Alcaldía en el deber de reanudar unas gestiones interrumpidas por haber surgido una nueva discrepancia entre la Empresa y la representación del Ayuntamiento que las venía realizando.

Explica detalladamente el proceso de este asunto, desde la primera reclamación planteada por la Empresa, hasta el momento de ser aceptada la solución y enumera los beneficios que se han obtenido por el Ayuntamiento, terminando por proponer la aprobación de unas bases que, en síntesis, son las siguientes:

Primera.—El Ayuntamiento abonará los 1.000 metros cúbicos diarios de agua al precio convenido en las bases de concesión, o sea, 15.000 pesetas anuales.

Segunda.—Se instalarán contadores en todos los servicios municipales con exclusión del de riego para el que se practicará un nuevo aforo.

Tercera.—Las cantidades adeudadas a la Empresa por exceso de consumo de agua sobre los 1.000 metros cúbicos primeramente contratados, correspondientes estos excesos a los años 22-23, 23-24 y 24-25 se abonarán a 12 céntimos uno.

Cuarta.—Los excesos de consumo que se señalan de ahora en adelante se satisfarán a 15 céntimos los 1.000 primeros metros cúbicos de exceso y a 20 céntimos desde estos 1.000 en adelante en vez de los 40 céntimos que había llegado a reclamar la Empresa.

Como aclaración a estas bases dice el alcalde que la liquidación de las cantidades reclamadas por la Empresa de Aguas al Ayuntamiento, ateniéndose a las tarifas pretendidas por aquella para el exceso de 583 metros cúbicos de agua, a razón de 25 céntimos uno, para el ejercicio 22-23 y de 40 céntimos para los de 23-24 y 24-25 hubieran ascendido a la cantidad de 244.424,25 pesetas. Con las gestiones realizadas se ha conseguido reducir dicha cantidad a 82.990,05 haciendo una economía el Ayuntamiento de 161.434,20 pesetas.

La cantidad que desde este año se adeuda a la Empresa por exceso de consumo, fuentes públicas, consumo normal e intereses es de 157.060,05 pesetas y propone el alcalde que se le autorice para abonar 40.000 pesetas de la cantidad que hay consignada en el presupuesto para los años 24-25 y 25-26.

restantes se incluyan en el presupuesto extraordinario.

Esta propuesta es aprobada por unanimidad.

El señor Galán pide que el Ayuntamiento conceda un voto de gracias al señor Vega Lamera y así se acuerda por unanimidad.

El señor Vega Hazas se muestra conforme con el voto de gracias, pero censura la labor del técnico municipal encargado del servicio de las aguas y concretamente hace resaltar la gran equivocación que se tuvo al hacer el aforo que tantos perjuicios ha irrogado al Ayuntamiento. Se extiende en otras consideraciones a las que contesta el alcalde—después de una breve intervención del señor Pino confirmando las manifestaciones del señor Vega Hazas—anunciando que todas esas deficiencias desaparecerán y que todos los servicios de aguas municipales se regirán en lo sucesivo por contadores a excepción del de riegos para el que se hará un nuevo aforo.

El señor Vega Lamera termina diciendo que es justo reconocer que para llegar a los acuerdos adoptados la Empresa de Aguas ha dado toda clase de facilidades.

Otros asuntos.

Coadyuvar con la Administración en el pleito contencioso-administrativo interpuesto contra acuerdo de la Corporación por doña Florentina Juana Blanco, a quien se la denegó poner a su nombre dos cajones del Mercado de Este.

Propone el Lavín Philip después de algunas consideraciones que la Corporación municipal no coadyuve con la Administración en este pleito.

Puesto a votación el asunto se acuerda mantener el dictamen, siendo desechada la proposición del señor Lavín por 22 votos contra 5.

Coadyuvar con la Administración en el recurso contencioso-administrativo promovido por don Luis Sáinz López contra el acuerdo de la Corporación que le denegó un quinquenio.

Idem con ídem en el promovido por don Ramón Seco Rodríguez por la misma causa.

Idem con ídem en el promovido por don Félix García Olaverrieta por idéntica causa.

El señor Vega Hazas se muestra conforme con estos tres asuntos por entender que tienen razón los empleados que promueven el pleito y que de intervenir en él el Ayuntamiento habría de quedar mermado su prestigio.

En análogo sentido interviene el señor Solís Cagigal y otros señores concejales.

Y puesto a votación separadamente cada uno de estos dictámenes son aprobados por 16 votos contra 10.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez y tres cuartos de la tarde.

Déjese de flor de malva, jarabes y caramelos, y tome PASTILLAS GRESPO; lo único realmente eficaz para calmar la tos.

INFORMACION DEPORTIVA

Alday a Galicia.

Nombrado por el Comité Nacional, por no haberse puesto de acuerdo en la designación los dos equipos, el árbitro de Cantabria señor Alday, juzgará el próximo domingo en Colla el partido de eliminatorias de grupos Celta-Cultural Leonesa.

El señor Alday será hoy para Vigo, a fin de cumplir con la espinosa misión que se le ha encomendado.

Localidades para un partido.
Mañana, sábado, por la tarde, y el domingo, por la mañana, se desparejarán en el café «Royalty» localidades para el partido de fútbol Real Sociedad de San Sebastián y Real Sociedad Gimnástica, que se celebrará en los Campos del Malecón, de la vecina ciudad, el domingo, 28 del actual, a las cuatro de la tarde.

Telegramas breves.

Información de toda España

El bautizo de una bohemia.
VALLEJO, 25.—En la iglesia del Carmen, de la barriada de Las Delicias, donde acampa una tribu nómada de extranjeros, se ha celebrado con gran rumbó el bautizo de una niña que ayer fué dada a luz por una joven de la tribu. Todo el vecindario ofreció obsequios a la recién nacida y a la madre. La criatura fué bautizada por el arzobispo, doctor González Seguí, y fueron padrinos la señorita

Mauricio Valencia. Hubo bailes y sesiones de cinematógrafo.

Un colegial deja ciego a un fraile.
MÁLAGA, 25.—Uno de los niños que se educan en el Colegio de los Salesianos disparó ayer, involuntariamente, una escopeta de salón, y los proyectiles alcanzaron al profesor religioso don Manuel Prats, que sufrió la pérdida de ambos ojos.

En gravísimo estado ingresó en el hospital.

Gitanos a tiros.

GRANADA, 25.—En el punto denominado Vereda Media, dos familias de gitanos se agredieron a tiros. Resultaron doce heridos, cuatro de ellos gravísimos y ocho leves.

Fallecimiento de un capitán.
MÁDRID, 25.—En el hospital militar ha fallecido el capitán de Artillería don Eugenio Eleta y Palacios, víctima del accidente de aviación ocurrido ayer en Cuatro Vientos.

Consejo de guerra.
EL FERROL, 25.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra José Fernández, por abordaje de los vapores «Orozco» y «Ángeles».

Comisaría de Vigilancia.

¿El autor del robo de la calle de Vargas?
A instancia de un hijo de don Alfredo Herrera, con domicilio en Vargas, 31, segundo, donde hace poco fué cometido un robo de alhajas por valor de más de mil pesetas, detuvo en la tarde de ayer en Cuatro Caminos el cabo de la Guardia municipal señor Blanco al sujeto Felipe Marco Quevedo, natural de Santander, de veintinueve años de edad, siendo conducido a la Comisaría de Vigilancia por los agentes don Andrés Gómez y don Nicéforo García.

La sirvienta del señor Herrera reconoció en el detenido al joven que la tarde del robo y a pretexto de arreglar la luz entró en la casa, desapareciendo poco después inadvertidamente.

Este individuo ha estado ya en el cárcel por cometer otro robo.

Los agentes de Policía señores Goy y Gaspar, con la eficaz cooperación del paisano don Patricio Rosales, detuvieron ayer a los famosos ladrones Antonio Martínez y Martínez (a) «El Brasileño» y Antonio Gómez Martínez (a) «El Pequeño», que hace un par de días salieron de nuestra cárcel y se encontraban dedicados a la lucrativa tarea de robar bolsillos a las señoras por el socorrido procedimiento del encontronazo.

Este individuo ha estado ya en el cárcel por cometer otro robo.

Las matriculas serán gratuitas, así como la munición necesaria para efectuar las pruebas.

Los premios consistirán en vales de munición para practicar el entrenamiento necesario y en primas en metálico cuya cuantía se fijará oportunamente.

Las horas de tirada serán desde las 8,30 de la mañana hasta las 10,30.

Más detalles se facilitarán en las horas hábiles de Secretaría.

Tiradas infantiles.
En los mismos días citados anteriormente y por la tarde, desde las tres en adelante, tendrán lugar estas tiradas para muchachos desde siete años en adelante hasta los dieciséis.

Según el número de concursantes que se presenten, se formarán grupos a base de la edad de aquéllos.

Estas tiradas tendrán lugar los domingos primero y tercero de cada mes si el número de tiradores fuese muy crecido.

Existirá el proyecto de hacer más tarde tiradas por equipos que puedan presentar los distintos centros docentes de la localidad.

Las matriculas y municiones serán gratuitas. Los premios consistirán en entradas para un conocido cinematógrafo de la localidad y para los tiradores constantes habrá alguna agradable sorpresa.

Para llevar a cabo estas tiradas han ofrecido sus carabinas de precisión varios aficionados.

Tiradas mixtas.
Tendrán lugar éstas los domingos y festivos citados precedentemente y se celebrarán en el Polígono de la Albuñica y otras tantas series a llevar a cabo en el Campo de Cartes.

Para la constitución de los equipos podrá prepararse una prueba eliminatoria.

Nuestros amigos torrelaveguenses tienen la palabra.

«MISS VENUS»
La opereta cinematográfica de fama mundial, que cautiva los públicos con la galanura de su canto y su música y la visión inolvidable de su belleza, volverá a Santander.

Sucesos de ayer
Se detiene a dos sentenciados Facundo Díaz Canales y Maximiliano Fernández Sacristán, a quienes la Audiencia de Santander condenó, por robo, en causa dictada en uno de los últimos meses del año anterior, fueron detenidos ayer mañana por la Guardia municipal y pasaron a la cárcel.

Ataque cardíaco
La anciana guardesa de los pabellones de la Exposición, Petra Cobrillo, fue hallada muerta ayer mañana en su domicilio.

Un médico certificó la defunción que al parecer se produjo por un ataque cardíaco.

Lo que dicen en Chile.
SANTIAGO DE CHILE, 25.—La noticia del no regreso de los aviadores en vuelo por el Pacífico ha causado gran decepción, mucho más después de los preparativos que se hacían para el recibimiento.

No obstante, los periódicos elogian el gesto del Gobierno español, reconociendo que no podía comprometerse el éxito de la gran empresa con un nuevo vuelo lleno de dificultades y peligros.

Ataque cardíaco
La anciana guardesa de los pabellones de la Exposición, Petra Cobrillo, fue hallada muerta ayer mañana en su domicilio.

Un médico certificó la defunción que al parecer se produjo por un ataque cardíaco.

Tiro Nacional de España.

En la última reunión que celebró recientemente la Directiva de esta patriótica entidad se acordó la celebración de unas interesantes tiradas populares para adultos, otras para el elemento infantil y, por fin, otras mixtas por parejas de señoras y caballeros.

Antes de entrar en materia, hemos de recordar a nuestros lectores los éxitos conseguidos por tiradores civiles o paisanos de esta Representación en Concursos de la categoría de los celebrados en nuestro polígono en los pasados veranos de 1924 y 1925; nos referimos a las notables puntuaciones conseguidas por los señores Díez Samaniego y García Balsa. Lo que aquéllos hicieron otros lo podrán conseguir también, y es deseo de la Directiva de la Representación del Tiro Nacional de Santander que al Concurso Nacional que prepara para 1926 ayuden el mayor número posible de tiradores del elemento civil, que es para quien al fin se ha constituido esta Sociedad.

A tal efecto y con objeto de entrenar el mayor número posible de tiradores, la Representación ha organizado las tiradas a que nos referimos más arriba, contando con la desinteresada cooperación de valiosos elementos cuyos nombres nos impide citar la palabra que con ello hemos empeñado.

Tiradas populares.
En éstas podrán tomar parte todos los mayores de diecisiete años que lo deseen y se celebrarán todos los domingos y días festivos comprendidos en los meses de marzo a junio inclusive.

Las matriculas serán gratuitas, así como la munición necesaria para efectuar las pruebas.

Los premios consistirán en vales de munición para practicar el entrenamiento necesario y en primas en metálico cuya cuantía se fijará oportunamente.

Las horas de tirada serán desde las 8,30 de la mañana hasta las 10,30.

Más detalles se facilitarán en las horas hábiles de Secretaría.

Tiradas infantiles.
En los mismos días citados anteriormente y por la tarde, desde las tres en adelante, tendrán lugar estas tiradas para muchachos desde siete años en adelante hasta los dieciséis.

Según el número de concursantes que se presenten, se formarán grupos a base de la edad de aquéllos.

Estas tiradas tendrán lugar los domingos primero y tercero de cada mes si el número de tiradores fuese muy crecido.

Existirá el proyecto de hacer más tarde tiradas por equipos que puedan presentar los distintos centros docentes de la localidad.

Las matriculas y municiones serán gratuitas. Los premios consistirán en entradas para un conocido cinematógrafo de la localidad y para los tiradores constantes habrá alguna agradable sorpresa.

Para llevar a cabo estas tiradas han ofrecido sus carabinas de precisión varios aficionados.

Tiradas mixtas.
Tendrán lugar éstas los domingos y festivos citados precedentemente y se celebrarán en el Polígono de la Albuñica y otras tantas series a llevar a cabo en el Campo de Cartes.

Para la constitución de los equipos podrá prepararse una prueba eliminatoria.

Nuestros amigos torrelaveguenses tienen la palabra.

«MISS VENUS»
La opereta cinematográfica de fama mundial, que cautiva los públicos con la galanura de su canto y su música y la visión inolvidable de su belleza, volverá a Santander.

Sucesos de ayer
Se detiene a dos sentenciados Facundo Díaz Canales y Maximiliano Fernández Sacristán, a quienes la Audiencia de Santander condenó, por robo, en causa dictada en uno de los últimos meses del año anterior, fueron detenidos ayer mañana por la Guardia municipal y pasaron a la cárcel.

Ataque cardíaco
La anciana guardesa de los pabellones de la Exposición, Petra Cobrillo, fue hallada muerta ayer mañana en su domicilio.

Un médico certificó la defunción que al parecer se produjo por un ataque cardíaco.

Lo que dicen en Chile.
SANTIAGO DE CHILE, 25.—La noticia del no regreso de los aviadores en vuelo por el Pacífico ha causado gran decepción, mucho más después de los preparativos que se hacían para el recibimiento.

No obstante, los periódicos elogian el gesto del Gobierno español, reconociendo que no podía comprometerse el éxito de la gran empresa con un nuevo vuelo lleno de dificultades y peligros.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 1-75.

A. VALLINA PALACIO
APARATO DIGESTIVO
Consulta de 3 a 5
BURGOS, 1 SEGUNDO

CARLOS R. CABELLO
Partos, enfermedades y cirugía de la mujer.
(GINECOLOGÍA)
MEDICINA INTERNA
De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo.
De 12 a 14 a 2, Cañadío, 1, segundo.

CAMPOS DEL MALECON
TORRELAVEGA
El domingo 28 de febrero de 1926
CAMPEONATO DE ESPAÑA
PRIMERA ELIMINATORIA
Real Sociedad de San Sebastián
Real Sociedad Gimnástica
A las CUATRO MENOS CUARTO

Dr. Solís Cagiga
VÍAS URINARIAS, SECRETAS
DIATERMIA
Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.
Consulta de 1 a 1 y de 3 a 4 y noche
SE. HOTEL
Advertimos nuevamente a los colaboradores espontáneos que no sostenemos correspondencia.

De nuestros corresponsales Información de la provincia

“El Pueblo Cántabro” en Torrelavega.

El mercado de ayer.—Tiempo primaveral.—Se abaratan algunos productos considerablemente.

El mes de febrero se está portando. La temperatura ideal, el cielo despejado y en el campo las florecitas anuncian una primavera preciosa; parece que estamos en el hermoso mes de mayo.

El buen tiempo influye notablemente en estos mercados, pues acude bastante gente, viéndose todas las plazas animadas.

Algunos productos agrícolas abundan, como por ejemplo las berzas y repollos que apenas si cabían en la plaza Mayor, tales eran las pilas de verduras, que hubo que habilitar más sitios de los acostumbrados para poder colocarlas debidamente. Ante tal abundancia, los precios bajaron seriamente, adquiriéndose buenisimos repollos a 0,20, 0,30 y 0,40 pesetas cada uno.

LOS MEJORES CALZADOS?
Se venden en «El Modelo».
CASA CAYON.—Torrelavega.

da uno; los de tamaño extraordinario valieron a 0,60 y 0,70. ¿Quién no come repollos a estos precios?

Los huevos de gallina del país se cotizaron a 2,40, 2,50 y 2,60 pesetas docena. El averío tampoco está caro. Naranjas murcianas se compraron a 0,40 la docena; las patatas a 2,50 la arroba, y las manzanas asturianas de buena calidad a 6 y 7 pesetas arroba.

La carne de cerdo sigue en baja, en cambio los terneros se pagan cada día más.

En general los artículos bajan de precio; buena noticia para los compradores y regular para los vendedores. Aquí se aprecia claramente que la ley de la libre oferta y demanda, es la que mejor regula los precios en el mercado.

Si abundan los artículos, se menosprecia su valor, si escasean, hay que pagarlos más. Esta es la realidad.

«Rodolfo Valentino».

De extraordinaria potencia considerarse esta película que se pasará por la pantalla de nuestro coliseo el próximo domingo, y decimos esto porque extraordinario es el interés que demuestra el público para adquirir localidades para dicho día.

No está mal que estos acontecimientos artísticos se prodiguen. Si se arruda al «respetable» y todos encantados.

Un nacimiento.

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Jesusa González Alonso, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Andrez Gómez.

Enhorabuena.

De sociedad.

Ha regresado de su viaje por Andalucía, el digno procurador y querido amigo nuestro, don Luis Muñoz. Sea bien venido.

Las mejores gorras y boinas?
En «El Modelo». **CASA CAYON**
Inmenso surtido.—Torrelavega.

Para Madrid ha salido la bondadosa señora doña Carmen del Valle.

Han sido colocadas las lámparas.

Las preciosas lámparas adquiridas por el Ayuntamiento al señor Herrero (don Demetrio), han sido colocadas en el salón de sesiones del Palacio municipal por el electricista del Municipio don Manuel Ruiz Obregón. Aver las vimos lucir y realmente el elegante salón de actos, con esas arañas, resulta regio.

Reiteramos nuestra felicitación al señor alcalde por su altruismo, regalando una de las arañas al pueblo, y asimismo a la Corporación municipal por haber adquirido las dos restantes.

Los limpiabotas uniformados.

Por orden de la Alcaldía, todos los que ejercen la industria de limpiabotas, estarán obligados a uniformarse y a llevar un número en la solapa que les proporcionará el Ayuntamiento.

Nos parece acertada esta medida. El buen ornato se impone.

Aumenta la expectación ante el acontecimiento deportivo del domingo.

¡Que no llueva! dicen los aficionados al deporte balompédico, y entonces veremos en los campos del Male-

cón un partido de esos emocionantes en grado sumo.

Las «dos Reales», de San Sebastián y Torrelavega, son quienes alinearán los mejores elementos para que el domingo próximo, en nuestros espléndidos campos, se disputen los puntos deseados para triunfar en las eliminatorias del campeonato de España.

Los dos subcampeones de Guipúzcoa y Cantabria, han de demostrar en su actuación, que son onces dignos.

¿LOS MEJORES SOMBREROS?
Los encuentra usted en «El Modelo» **CASA CAYON** (esquina a la plaza Mayor).

Torrelavega. Teléfono 1-50.

nos de ocupar el puesto que ostentan y no dudamos que lo conseguirán cumplidamente.

Justo es reconocer que la Real Sociedad de San Sebastián, es equipo muy ducho en estas lides, y además se ha entrenado mucho, contentando en su región con onces de respeto como son el Irún y Osasuna, lo que supone gran ventaja para luchar con la Real Sociedad Gimnástica; pero no obstante, abrigamos grandes esperanzas en los muchachos torrelaveguenses; pondrán a contribución toda su técnica; jugarán con el mayor de los entusiasmos, y saldrán al campo dispuestos a ganar, que es como deben salir siempre todos los equipos. El optimismo es el mejor compañero.

El domingo se verán nuestros campos animadísimos, pues apenas se habla de otra cosa que del interesante partido citado.

Sabemos que también las hermosas mujeres, orgullo de esta ciudad, se disponen a asistir a tan emocionante encuentro dispuestas a animar mucho al equipo de casa y a mostrarse también pródigas en aplausos con los domesticarras, demostrando de este modo la hospitalidad que para todo forastero tiene nuestra noble ciudad.

A San Sebastián.

Hoy saldrán para la capital de Guipúzcoa, con el fin de tomar parte en el «Cross Nacional», los corredores de la Real Sociedad Gimnástica Sánchez, Marcos, Castañeda y Abascal. Les deseamos un gran éxito.

CASTRO URDIALES

Pósito de Pescadores San Andrés.

Ayer la Sociedad Pósito de Pescadores, repartió entre sus marineros un socorro de 11 pesetas a cada uno.

Escuela.

Está funcionando desde hace días la escuela nocturna para marineros y obreros, gratuita, que el entusiasta castreño don Cayetano Tueros ha establecido en esta ciudad, de su peculiar particular.

El corresponsal.

CABUERNIGA

Homenaje al marqués de Valdecilla.—Una fiesta simpática.

En el vecino pueblo de Barcenillas (Ruente) se celebró el domingo último la anunciada fiesta, cuyo producto se destinaba a contribuir a la suscripción abierta para construir un Grupo escolar como homenaje al insigne montañés don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla.

El teatro improvisado en el pueblo ofrecía un gran aspecto, conociéndose bien que en el exquisito gusto con que estaba adornado habían puesto sus primorosas manos las simpáticas señoritas de Moreno (María, Sofía y Estefana) y Camen R. de la Reguera. El lleno fué completo y el importe de lo recaudado ascendió a más de 150 pesetas.

Se pusieron en escena la comedia en dos actos «La canastilla», «La niña de Juana» y «El descubrimiento de América», en las que tomaron parte las señoras doña Rafaela Díaz, María García, Felisa Pérez, Victoria Obeso, María Pérez, Asunción Díaz, María Fernández y María Sáiz.

Todas ellas estuvieron colosales en la interpretación de sus respectivos personajes; pero la señorita santanderina Rafaelita Díaz cantó con tan delicado gusto y afinación varios es-

EL más delicado deber de una madre es la atención por la alimentación de sus hijos.

La fécula de la flor del maíz

MAIZENA

los nutre y robustece. Es además, el más grato regalo a sus paladares.

CONSEJO REGULADOR
FEDERICO BONET
Aptitud 201 - MADRID

cogidos trozos de aires montañeses, que hubo de repetirlos, por lo que fué aplaudidísima.

En la primera de dichas representaciones sobresalió como artista Rafaelita Díaz, que estaba preciosísima; Victoria Obeso, estupenda, y Felisa Pérez, irreprochable.

La mejor prueba del gran éxito de esta función es el que a petición del distinguido público que llenaba el local será repetida, destinando el producto a la reparación del templo parroquial.

Vaya nuestra más sincera felicitación a todas las que en esta simpática fiesta tomaron parte, y muy especialmente a la organizadora, señorita Teresa Crespo, cultísima e ilustrada maestra de aquel pueblo.

El corresponsal.

DE CABEZÓN DE LA SAL

En memoria de unos bienhechores.

Próximo ya el 6 de marzo, en cuya fecha se cumple el 43 aniversario del fallecimiento del bienhechor don Pedro Alcántara Ygareda, entendemos que al igual del pasado año no debe pasar esa fecha inadvertida, y que tanto esta villa como los pueblos de Santibáñez y Carrejo, que tanto han disfrutado de los beneficios de esa Fundación, deben conmemorar el aniversario dedicando un piadoso recuerdo en sufragio de esta alma generosa y buena, celebrando en Cabezón y Carrejo un solemne oficio por dicho señor y por su hermana doña Petra.

Esto es lo menos que pueden hacer unos pueblos que saben agradecer.

Ya dijimos el pasado año, al brindar esta idea, que todos los años estábamos obligados a hacer lo propio; y hoy, sin «vocear los alborozos» y sin «bastardos fines», insistimos en que los niños que reciben instrucción en esos Colegios deben acercarse en ese día a recibir el Pan de los Angeles, ya que es esta la ofrenda que más grata es a los ojos de Dios, en favor de las almas de nuestros inolvidables bienhechores.

Tienen, pues, la palabra el Ayuntamiento, el propio Patronato y el pueblo; pues aunque el Patronato mande celebrar mensualmente algunas misas, convengamos en que lo que haga el Patronato no es bastante para lo que el pueblo está obligado a hacer.

Las marzas.

La típica y tradicional costumbre tan puramente montañesa de pedir en estos días las «Marzas», podemos

RICARDO LOPEZ
MÉDICO-DENTISTA
Horas de consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
CABEZON DE LA SAL

decir que ha desaparecido en Cabezón; ya sólo queda de lo clásico de otros tiempos, en que vimos a la juventud alegre recorrer las casas todas cantando las «Marzas», que tantos recuerdos gratos traen a nuestra mente, lo peor que podía quedar: el pordiosero. Ahora son unos cuantos mozos y chavales los que sin esperar a que llegue el último día de febrero empiezan a pedir las «Marzas» para comerlas el primer domingo del mes entrante. Salen de puerta en puerta, diciendo: ¡Venimos a que nos den las «Marzas»! Por quitárselos de encima se los despacha con unas monedas de cobre, que algún año hemos visto repartirse al no ponerse de acuerdo la cuadrilla para poder gastárselo; y cuando, por fin, logran que no se disuelva la sociedad, se gastan las pesetas que reúnen en ir a hacer el ganso a un pueblo forastero, adonde no llevan otro fin que el de darse a conocer como verdaderos frescos.

Ahora que en la villa ya a desamparar la mendicidad, entendemos que no hay derecho para que esos mozos salgan a ejercerla en forma tan indecorosa, sustituyendo aquellos cánticos tan bonitos de las «Marzas» por

otros no muy recomendables, por cierto.

Llamamos la atención a nuestro alcalde para que ya que las «Marzas» han dejado de serlo, no se les vuelva a consentir a esa clase de «marceros» ejercer el oficio de mendigos para dar escándalos, que dicen muy poco en nuestro favor.

De fútbol.

El pasado domingo jugaron en nuestros magníficos campos un partido amistoso el Salesian C. D. B., de Santander, y el Escudo F. C., de esta villa, triunfando el once local por tres tantos a dos.

El encuentro resultó muy entretenido, y por ambas partes se jugó con exquisita corrección.

El árbitro muy bien, y sobre todo imparcial.

Nuevo industrial

Se ha hecho cargo del acreditado establecimiento de ultramarinos de la villa de don Antonio Martínez, vecino de Labarces, don Julio Sánchez, a quien deseamos muchas prosperidades.

De regreso.

Procedente de Oviedo se encuentra ya entre nosotros la simpática señorita Manolita Martínez.

—De Santander, donde pasó unos días, regresó la niña Adelita González.

El corresponsal.

MURIEDAS

Un banquete.

Existe inusitada animación para el banquete que se celebrará el próximo sábado, día 27, a las nueve de la noche en el domicilio social del Muriedas F. C.

Dicho banquete, que, como otros años, se celebra en honor de los equipos muriedenses, tendrá carácter de homenaje por haber llegado a conseguir el tercer puesto en el actual campeonato cántabro.

Sabemos ya de buen número de aficionados adictos al Club local que han prometido su asistencia, y en estos días es probable que el número de los inscriptos aumente grandemente. El precio del banquete aún no le sabemos fijamente, pero podemos asegurar que oscilará entre seis y siete pesetas.

Cuantos deseen asistir al acto pueden solicitarlo de la Junta directiva del Muriedas F. C. hasta las diez de la mañana del sábado.

El corresponsal.

Muriedas, 25-2-26.

SANTONA

De sociedad.

Para Madrid y Sevilla ha salido el comisario de segunda, don José Wesołousky Zaldo.

Se ha incorporado a su destino el nuevo oficial interventor militar, don Eduardo Romero González, que llegó a ésta acompañado de su esposa.

Por buen camino.

Después que van por muy buen camino las gestiones que se realizan para la concesión al Municipio del edificio del penal viejo, a cambio de la deuda que hay a favor de Santona por terrenos cedidos para la Colonia del Dueso.

Hoy estuvo en ésta el señor teniente coronel de ingenieros de esta Comandancia y en el Municipio estuvo cambiando impresiones sobre el particular.

Celebraremos que de estos cabildos salga la solución tan deseada, a fin de ver desaparecer en breve aquel caserón de la dársena.

El corresponsal.

Santona, 24-2-926.

DE MALIANO

Ya han empezado las obras. La Compañía Nacional de Teléfonos de España, que, como se sabe, ha escogido esta localidad para instalar una de sus fábricas, ha comenzado las obras hace tres días.

De momento se están construyendo las oficinas de madera, con carácter provisional.

Los edificios para fabricación y almacenaje serán en su mayoría de hormigón armado y aún no se sabe si serán alzados por cuenta de un conocido ingeniero de Santander o por alguna Casa extranjera dedicada a esta clase de construcciones.

Lo que sí sabemos es que a las obras se las imprimirá gran actividad, pues la entidad citada desea adelantar los trabajos con toda rapidez.

El corresponsal.

Maliano, 25-2-26.

DE REINOSA

El nuevo Ayuntamiento.

Según nuestras noticias, el nuevo Ayuntamiento, o sea los concejales que le integran, desde que tomaron posesión de sus cargos es raro el día que no se reúnen para cambiar impresiones y acometer los grandes problemas pendientes de solución.

Hoy hemos tenido ocasión de enterarnos con el alcalde, don Arturo Alonso, el cual nos manifestó el pensamiento que tienen de acometer con la urgencia que el caso requiere el importantísimo problema del agua, y seguramente optando por la doble tubería, o sea una adosada a la actual y de mayor calibre que ésta. Ya hace más de dos años que nos ocupamos en este periódico de este asunto, considerando como única solución la doble tubería y haciendo un estudio de las ventajas, producto, costo aproximado y amortización de la obra, y aunque algunos señores del Ayuntamiento anterior creyeron que la cuestión del agua se resolvía sola, los del actual parece que opinan en forma parecida a lo que hemos manifestado hace algún tiempo.

Celebramos mucho tal determinación, pues la creemos de capital importancia para Reinosa.

También tiene el Ayuntamiento nuevo en cartera y pendiente de estudio problemas tan importantes como son Escuelas, pavimentación, Cementerio y plaza de patatas. Animo y a trabajar, que si el pueblo ve iniciativas y buen deseo, será el primero en ayudar en la forma que pueda.

Un lobo muerto de una pedrada.

El lunes fué paseado por las calles de la villa un enorme lobo, mejor dicho, su piel, que venía encima de un burro y como se encontraba rellena de paja y con lengua y dientes, o sea completa la cabeza, daba la sensación de entero. Según nos manifestó su matador, el vecino de Camino, Luis Gómez, encontrándose en el puerto de Fuentes guardando el ganado, le vio a lo lejos; y tratando de cortarle el paso, quedó sorprendido al verlo en un arroyo, pudiendo aproximarse tanto a él dándole con una piedra en la cabeza y le hizo caer al suelo, rematándole allí a fuerza de palos y terminando por darle una cuchillada en el cuello.

El lobo, como decimos, era enorme; y lo sensible es que, según nuestras noticias, andan muchos más, que esta primavera, como todas, causarán grandes estragos en el ganado.

El corresponsal.

Reinosa, 24-2-926.

NOTICIAS OFICIALES

CABUERNIGA

Arrollado por un autocamión.

Al regreso del monte de Sajá y en la pendiente que existe en el kilómetro 31 de la carretera que conduce a Reinosa, el mecánico Pedro Revuelta Cuesta, que conducía un autocamión de su propiedad cargado con madera, notó que los frenos no funcionaban.

Uno de los peones que iban en el camión se lanzó a tierra para ver lo que pasaba, teniendo la desgracia de ser alcanzado por una de las ruedas traseras, produciéndole magullamientos en la pierna derecha y varias contusiones en la cabeza y en el rostro.

Se llama dicho peón Fidel González Barrio, de treinta y tres años de edad, vecino del pueblo de Viño, y fué asistido por el médico titular, el cual calificó las lesiones de pronóstico reservado.

El Juzgado de instrucción instruyó las oportunas diligencias.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-924.

Se observa un mejoramiento

«Hace meses empleamos la Sal Nutritiva «EUDIDON» de una manera general y podemos certificarles que hemos obtenido por medio de ella resultados bastante mejores que sin ella. Ante todo, en muchos enfermos se observa un pronto aumento de apetito y mejoramiento del estado general.»

Sorprendente en algunos casos fué el cese de las molestias de la debilidad en el bajo vientre, después de haber administrado «EUDIDON» durante una a dos semanas.

No dejaremos de emplear «EUDIDON» en vista de los resultados que hasta ahora hemos obtenido.—Sanatorio F.»

Las SALES NUTRITIVAS «EUDIDON» se venden en Farmacias y Droguerías.

El frasco diario es solamente de diez céntimos; el beneficio es de gran valor.

Depositar: E. PEREZ DEL MOLINO.—Santander.

¡TUBERCULOSOS! NO DESESPERAR

Mandad vuestras direcciones hoy mismo a "VERKOS"

Instituto Biológico Internacional S. A.

SAN SEBASTIAN

Sección C, 1.

La política y los problemas nacionales.

El ministro de Estado hace importantes declaraciones acerca de política internacional

Los intereses vinícolas. MADRID, 25.—En uno de los salones de la Diputación provincial se reunieron por la tarde los representantes de varios Comités de Unión Patriótica para ocuparse de la crisis vinícola y de las gestiones que habían que emprender para remediarla en lo posible.

Después de una detenida discusión se llegó al acuerdo de redactar una resolución que, firmada por todos los presentes, será elevada al Gobierno, solicitándole medidas de solución para el problema.

Un asunto importante. El periódico «La Nación» publica esta noche las declaraciones que el ministro de Estado ha hecho a uno de sus redactores acerca de la Sociedad de Naciones y de las pretensiones de España en relación con la misma.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones se reunirá el día 5 de marzo para examinar los siguientes puntos: Primero.—Petición de entrada de Alemania en la Sociedad. Segundo.—Decisión de la Asamblea acerca de las proposiciones eventuales del Consejo determinadas por el artículo cuarto del Pacto.

Tercero.—Cuestión financiera. Cuarto.—Construcción de una sala para Conferencias. En lo que se refiere al primer punto, todos los países virtualmente están de acuerdo en aceptarlo.

El tercer y cuarto son de exclusivo aspecto financiero. Lo que tiene verdadero interés político es el contenido del apartado segundo. España reconoce la legitimidad de las aspiraciones de Alemania de figurar con carácter permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones; pero conviene ver que por ello no puede ser postergada la petición de España ni relegada tampoco a reuniones posteriores, ya que en definitiva el problema que ahora se plantea es de ampliación del Consejo.

En 1922 esta petición de España fue examinada y obtuvo la casi unanimidad del Consejo.

Justifican nuestra petición razones de muy diversa índole y muy sólido valor. España es en la Sociedad de Naciones la representación más im-

portante de las potencias europeas neutrales. La actuación en el Consejo en sentido conciliador ha sido en muchas naciones de una gran eficacia y de gran valor dentro del seno del Consejo y podrá serlo todavía más después de la admisión de Alemania. Además, España podría representar la tendencia y mentalidad de la raza española en un plano de perfecta cordialidad con todas las Repúblicas americanas.

Del acto del domingo.

El pueblo de Santander debe prestarle su apoyo.

En el Salón Cinema se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, el mitin pro-cultura, organizado por la Asociación provincial de Maestros nacionales. En dicho acto tomarán parte algunas distinguidas personalidades, a más de los maestros designados por la Asociación.

En ese mismo día será España entera la que habrá de dedicar unos horas de meditación al estado actual de la cultura popular, bosquejando los jalones del programa a seguir para elevar el coeficiente cultural del pueblo, primer paso que hay que dar si, efectivamente, anhelamos un cambio de procedimientos en el terreno ético, político y social. El pueblo de Santander, este pueblo culto y siempre atento a cuanto significa instrucción, no puede ni debe ver con indiferencia un acto de tan trascendente y sugestiva actualidad como este, que va encaminado a incorporar el espíritu colectivo a la gran obra de la enseñanza, desde la Escuela a la Universidad. El problema de la enseñanza no es obra de partidos políticos ni de clases sociales. Es obra de carácter nacional, a la que todos debemos prestar nuestro concurso, sea cual sea nuestra significación y nuestra fuerza. Desde los días de Costa has-

ta los nuestros se ha repetido millones de veces que la salvación de España o está en la Escuela o no está en ninguna parte, y esta doctrina, incorporada como bandera eficaz a los programas políticos, ha ido elaborando una época de romanticismo pedagógico, que si bien ha conquistado algunos adeptos, no ha conseguido extirpar de nuestro suelo la plaga vergonzosa del analfabetismo, sin cuya total desaparición serán inútiles todos los intentos de regeneración política, social y económica.

A esto van encaminados los actos culturales organizados por el Magisterio nacional, y el pueblo debe responder a su llamamiento uniéndose a él en estos momentos en que ha de hacerse una disección del problema cultural, señalando sus defectos y trazando normas para su total solución.

El acto del domingo, que no dudamos ha de verse concurridísimo, será el primero de una cruzada pro-cultura, encaminada a sacudir la indiferencia social hacia la instrucción del pueblo, y nosotros, al mismo tiempo que felicitamos a los organizadores, invitamos al pueblo en masa, para que con su presencia dé alientos a los iniciadores para continuar la lucha y obtener el triunfo.

Sensible desgracia

Un muchacho se cae por una escalera, muriendo a los pocos momentos.

A las nueve de la noche de ayer ocurrió en la calle de Atarazanas un sensible y lamentabilísimo accidente, que ha costado la vida a un muchacho de trece años de edad.

La mala costumbre de los chicos de montarse sobre los balaustrados de las escaleras, sin que por su inexperiencia se den cuenta de los graves peligros a que se exponen, ha sido la causa determinante de este doloroso suceso, que lleva el luto y la desolación a un humilde hogar, regado con lágrimas a causa de tremendas y recientes desgracias, pues el cabeza de familia se encuentra recluido en el Manicomio de Valladolid, después de haberse pasado una larga temporada sin trabajar.

José Berdejo Ceballos, que es la víctima de esta horrible tragedia, salió de su casa, bohardilla del número 13, a la hora que más arriba se mencionó. Montó en el balaustre, como tenía por costumbre, y se deslizó hacia el portal; pero bien sea por haber perdido el equilibrio o por alguna otra circunstancia que se desconoce, José salió lanzado hacia fuera, cayendo pesadamente sobre el descansillo del primer piso, donde quedó sin conocimiento.

Recogido el muchacho y trasladado a la Casa de Socorro, los médicos de guardia señores Arce Bodega y Pérez (don Gustavo), secundados por el practicante señor Vega, reconocieron a José, apreciándole una herida contusa en el lado izquierdo de la región frontal, con gran hematoma en esta región y en ambos rámpados del oído izquierdo, fractura del brazo del mismo lado e intensa conmoción cerebral y visceral.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y créditos de crédito, con garantía de fincas; idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas.

En la Central (Tantín, número 1), se hacen Préstamos de dinero, alhajas y las operaciones del Retiro Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

Inmediatamente se avisó a un sacerdote de la iglesia de San Francisco, que no pudo prestar al desventurado muchacho los auxilios de la religión, sencillamente porque al presentarse en el benéfico establecimiento, y en vista de la gravedad de su estado, José Berdejo había sido llevado ya al Hospital de San Rafael, falleciendo en el camino.

El Juzgado del Este, compuesto del nuevo y competentísimo funcionario judicial don Julio González Barbillo, del secretario don Angel Gutiérrez y del alguacil don Luis Sáinz, se persiguió en la Casa de Socorro, comenzando la práctica de las oportunas diligencias.

La madre del infortunado José estuvo abrazando y besando a su hijo, desarrollándose una escena verdaderamente conmovedora en la sala de operaciones, de donde costó enorme trabajo arrancar a la pobre mujer después de prodigarla toda clase de consuelos.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros

Establecida en el año 1878 Capital: 10.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.500.000 pesetas. Reservas: 5.050.000 pesetas.

SUCURSALES AMPUERO, ASTILLERO, COMILLAS, ESPINOSA DE LOS MONTEROS, LANESTOSA, LAREDO, OSORNO, PANES, POTES, REINOSA, SANTONA, SAN VICENTE DE LA BARQUERA, VAREÑO Y SOLARES. Filial: BANCO DE TORRELAVEGA, Torrelavega, con Sucursales en CABEZON DE LA SAL y MOLLEDO.

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por ciento anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente, en fin de junio y diciembre de cada año.

DEPOSITOS DE VALORES Libres de derechos de custodia. Sujetos a devolución sin previo aviso y comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos.

La situación internacional. Las negociaciones de los banqueros norteamericanos.

Luther y Stresemann han sido nombrados delegados de Alemania. BERLIN.—El Gobierno del Reich ha designado al canceller Luther y al ministro de Negocios Extranjeros, señor Stresemann, como delegados de Alemania en la Sociedad de Naciones, y ha acordado también la actitud que ha de adoptar Alemania con respecto a las cuestiones que figuran en el orden del día.

Empréstito en los Estados Unidos. NUEVA YORK.—Los banqueros americanos han terminado las negociaciones relativas a la emisión de un empréstito de veinte millones de dólares a favor del Instituto de Crédito público italiano.

Un ofrecimiento de cien millones. PARÍS.—«Le Figaro» publica un extenso artículo de su director, François Coty, en el que invita a todas las organizaciones comerciales e industriales, así como a la Prensa, para abrir una suscripción nacional con el fin de reunir fondos destinados a la creación de una Caja de amortización autónoma, cuyo principal fin sería lograr el resurgimiento financiero de Francia.

Esta Caja sería dirigida por un Comité nombrado primeramente a título provisional, cuyo Comité habría de pedir al Gobierno que no se realizara

empréstito alguno ni inflación, encubierta o franca, sin contar con su asentimiento.

Coty anuncia que encabezará la suscripción con la suma de cien millones de francos, pagaderos en diez anualidades.

Los proyectos fiscales. PARÍS.—En la sesión del Senado ha continuado el examen de los proyectos fiscales, aumentándose los impuestos sobre la sal y el café.

Ministro que dimite. BRUSELAS.—Ha dimitido el ministro de Agricultura, jefe del partido católico.

La dimisión tiene carácter personal y no originará cambios en el Gobierno.

Las deudas soviéticas. PARÍS.—Hoy se ha abierto la Conferencia franco-soviética para las negociaciones del pago de las deudas a Francia.

Pronunció un discurso d. Monzie. Un español condenado. PARÍS.—José Teresa Mena, desertor de España y que asesinó a su novia Ana González, ha sido condenado a cinco años de reclusión y diez de destierro.

La hora de verano. PARÍS.—La hora de verano en Francia comenzará a aplicarse el día 17 de abril.

Sección marítima

El «Alfonso XIII» y el «Cristóbal Colón» navegan sin novedad.

Compañía Trasatlántica. Según radiogramas recibidos en esta Casa consignataria, se encuentran navegando, sin novedad, el miércoles, día 24 del actual, al mediodía, el vapor «Alfonso XIII», a 1.662 millas de Habana, y el vapor «Cristóbal Colón», a 1.167 millas de Coruña.

Barcos que se esperan. Con diferentes mercancías es esperado en nuestro puerto el vapor «María del Pilar».

También es esperado, con carga general, el vapor «San José».

En breve llegará a nuestro puerto, con carga general, el vapor «Andrés».

Ayer zarpó de Málaga para nuestro puerto, con diversas mercancías, el vapor «Cabo Corona».

Del puerto andaluz antes mencionado ha salido para Santander, con carga general, el vapor «Cabo Cervera».

En breve es esperado, con carga general, el vapor «Tellus».

Exámenes. Han terminado ayer tarde en la Comandancia de Marina de Bilbao los exámenes de pilotos de la Marina mercante, aspirantes al título de capitán, resultando veintitún aprobados y cuatro suspensos, de los veinticinco concursantes.

Hoy comenzarán los de los alumnos de Náutica para alcanzar el nombramiento de pilotos.

De acuerdo con lo que dispone sobre el particular el Reglamento para la obtención del título de capitán de la Marina mercante, se amplió ayer el Tribunal que venía actuando en dicha Comandancia de Marina, entendiéndose a formar parte del mismo para el examen de los grupos correspondientes, el catedrático de la Escuela Central de Náutica, de Bilbao, don Valentín Piñol Calvo.

Movimiento de buques. Desembarcados: «Berria», holandés; de Coaña, con carga general. «Cabo Quejón», de Bilbao, con carga general.

«Puerto de Vega», de Castro-Urdiales, en lastre. «Conchita», de Bilbao, con carga general.

Despachados: «Conchita», para Avilés, con carga general. «Cabo Huertas», para Barcelona, con carga general.

«Santiago López», para Avilés, en lastre. «Barkow», inglés; para Cardiff, en mineral.

«Martino Gómez», para Barcelona, con carga general. «Don Juan», para Cedeira, con carga de abono.

Situación de los buques de esta matrícula. «Magdalena R. de García», en viaje a Newport a Barcelona. «Francisco García», en viaje de yacimiento a Bayona.

«Conchita», en viaje de Ardrossan a Briny. «Pérez», en viaje de Cardiff a Génova.

«Cristina E. de Pérez», en Burdeos. «Marta S. de Pérez», en El Ferrol. «Alfonso Pérez», en Lisboa. «Peña Urbina», en Cardiff.

«Peña Urbina», en Santander.

Observatorio Meteorológico.

«Vientos moderados del Este y marejada en el Estrecho de Gibraltar.»

Semáforo. «Ventolinas del Sur; marejadilla del Noroeste y cerrado en niebla.»

En los antiguos alumnos agustinos

Interesante conferencia.

En la noche del pasado sábado tuvo lugar en esta Asociación la anunciada conferencia a cargo del socio de la misma, presbítero don Angel Mucientes, el cual desarrolló de manera admirable el interesante tema «Concepto del deporte como parte integrante de la post-escuela regeneradora de la juventud».

Tuvo primeramente el cultísimo conferenciante un recuerdo cariñoso para su inolvidable maestro el reverendo Padre Julio del Pozo (O. S. A.), fundador y consiliario que fué hasta su muerte de la Asociación de ex alumnos agustinos de esta capital.

Pasa después a desarrollar el tema propuesto admirablemente, haciendo ver primero con párrafos elocuentísimos la influencia que tienen las Asociaciones de antiguos alumnos para la regeneración de la juventud.

Detalla la importancia de las diversas secciones culturales en que se divide la de Antiguos Alumnos Agustinos y expone los medios con que contribuyen éstas en la formación del espíritu de sus asociados.

Habla de la Sección Deportiva «Daring Club», que constituye parte de las de «ciudad» Asociación y la cual contribuye eficazmente al desarrollo físico de los asociados; demuestra concisamente la gran importancia de esta sección como parte integrante de los fines sociales y entena un bello canto al verdadero deporte, al deporte noble y sano donde corren parejas la educación física y la del espíritu.

Ha sido, en suma, esta conferencia amena e interesantísima, siendo prolongadamente ovacionado y felicitado a la terminación de su peroración el distinguido y joven sacerdote conferenciante.

Notas diversas

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 878.

Estancias causadas por transeuntes, 17.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 9.

Asilados existentes en el Establecimiento, 156.

OCA SION

Se liquidan como saldo, a precios de verdadera ganga, veinte máquinas de escribir de los principales sistemas, garantizando su buen funcionamiento. Medio, 1, 1.º, teléfono 5-39. Santander.

Correos, Auxiliares Femeninos

75 plazas. Preparación Academia especial para Correos. Martín Arranz, oficial primero del Cuerpo.—Sánchez Silva, 11.

Josefina E. Rejo

MODIST —BURGOS, 40



Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring a man's face and text: 'No alimenta lo que se come sino lo que se digiere'. 'No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO'. 'Venta en farmacias'.

Advertisement for 'SE VENDE papel viejo a tres pesetas la arroba'.

Negociación Harinera Montañesa ■ RUIZ GOMEZ Y COMPAÑIA
 Las mejores harinas de maíz por su finura y calidad
 Calle Nicolás Salmerón — SANTANDER

HOTEL ROMAY
 MADRID SITUACION INMEJORABLE ALCALÁ, 41
 CONFORT MODERNO—CUARTOS DE BAÑO—AGUAS CORRIENTES
 COCINA EXCELENTE

Bolsas y mercados

MADRID

	DIA 24	DIA 25
Interior (partida)	68 80	68 90
Amortizable 1920	68 90	68 90
Amortizable 1921	69 10	69 15
Amortizable 1922	69 45	69 40
Amortizable 1923	69 45	69 43
Amortizable 1924	69 70	69 70
Amortizable 1925	69 70	69 70
Amortizable 1926	83 5	83 00
Amortizable 1927	93 25	93 00
Amortizable 1928	93 50	93 00
Amortizable 1929	93 30	93 30
Amortizable 1930	93 30	93 60
Amortizable 1931	93 30	93 00
Amortizable 1932	93 30	93 00
Amortizable 1933	93 30	93 00
Amortizable 1934	93 30	93 00
Amortizable 1935	93 30	93 00
Amortizable 1936	93 30	93 00
Amortizable 1937	93 30	93 00
Amortizable 1938	93 30	93 00
Amortizable 1939	93 30	93 00
Amortizable 1940	93 30	93 00
Amortizable 1941	93 30	93 00
Amortizable 1942	93 30	93 00
Amortizable 1943	93 30	93 00
Amortizable 1944	93 30	93 00
Amortizable 1945	93 30	93 00
Amortizable 1946	93 30	93 00
Amortizable 1947	93 30	93 00
Amortizable 1948	93 30	93 00
Amortizable 1949	93 30	93 00
Amortizable 1950	93 30	93 00
Amortizable 1951	93 30	93 00
Amortizable 1952	93 30	93 00
Amortizable 1953	93 30	93 00
Amortizable 1954	93 30	93 00
Amortizable 1955	93 30	93 00
Amortizable 1956	93 30	93 00
Amortizable 1957	93 30	93 00
Amortizable 1958	93 30	93 00
Amortizable 1959	93 30	93 00
Amortizable 1960	93 30	93 00
Amortizable 1961	93 30	93 00
Amortizable 1962	93 30	93 00
Amortizable 1963	93 30	93 00
Amortizable 1964	93 30	93 00
Amortizable 1965	93 30	93 00
Amortizable 1966	93 30	93 00
Amortizable 1967	93 30	93 00
Amortizable 1968	93 30	93 00
Amortizable 1969	93 30	93 00
Amortizable 1970	93 30	93 00
Amortizable 1971	93 30	93 00
Amortizable 1972	93 30	93 00
Amortizable 1973	93 30	93 00
Amortizable 1974	93 30	93 00
Amortizable 1975	93 30	93 00
Amortizable 1976	93 30	93 00
Amortizable 1977	93 30	93 00
Amortizable 1978	93 30	93 00
Amortizable 1979	93 30	93 00
Amortizable 1980	93 30	93 00
Amortizable 1981	93 30	93 00
Amortizable 1982	93 30	93 00
Amortizable 1983	93 30	93 00
Amortizable 1984	93 30	93 00
Amortizable 1985	93 30	93 00
Amortizable 1986	93 30	93 00
Amortizable 1987	93 30	93 00
Amortizable 1988	93 30	93 00
Amortizable 1989	93 30	93 00
Amortizable 1990	93 30	93 00
Amortizable 1991	93 30	93 00
Amortizable 1992	93 30	93 00
Amortizable 1993	93 30	93 00
Amortizable 1994	93 30	93 00
Amortizable 1995	93 30	93 00
Amortizable 1996	93 30	93 00
Amortizable 1997	93 30	93 00
Amortizable 1998	93 30	93 00
Amortizable 1999	93 30	93 00
Amortizable 2000	93 30	93 00

Idem del de Madrid, Zaragoza y Electra del Lima, a 97,25 por 100; pesetas 45.500.
 Naval 5,50, a 93,25 por 100; pesetas 3.000.

DE BILBAO

ACCIONES
 Banco de Vizcaya, 1.060.
 Banco Agrícola Comarcial, 55.
 Banco Urquijo Vascongado, 190.
 Banco Hispano-Americano, 144.
 Naviera Sota y Aznar, 745.
 Vasco Cantábrica de Navegación, 35.
 Papelera Española, 113.
 Unión Resinera Española, 161.
 Unión Española de Explosivos, 480.

OBLIGACIONES
 Ferrocarril del Norte de España, primera, 68,70.
 Alemana, 6 por 100, G, 102,20.
 Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, 1922, 96.
 Hidroeléctrica Española, 5 por 100, 76; 6 por 100, 1921, 90.

BARCELONA

	DIA 24	DIA 25
Interior (partida)	68 80	68 80
Amortizable 1920 (partida)	93 5	93 15
Amortizable 1921 (partida)	93 25	92 80
Amortizable 1922 (partida)	88 15	88 15
Amortizable 1923 (partida)	92 65	91 85
Amortizable 1924 (partida)	86 90	87 2
Amortizable 1925 (partida)	69 00	69 00
Amortizable 1926 (partida)	108 00	108 00
Amortizable 1927 (partida)	67 5	67 50
Amortizable 1928 (partida)	64 0	63 75
Amortizable 1929 (partida)	102 25	102 5
Amortizable 1930 (partida)	26 0	25 95
Amortizable 1931 (partida)	84 48	84 41
Amortizable 1932 (partida)	7 875	7 095
Amortizable 1933 (partida)	136 5	136 65
Amortizable 1934 (partida)	82 8	82 8
Amortizable 1935 (partida)	28 6	28 65

Espectáculos.

Teatro Pardo.—Compañía Bassó-Navarro.
 Hoy, a las seis y media y a las diez y media, estreno del sainete de costumbres madrileñas, de autor desconocido, en tres actos, «La tonta del vecino».

Pabellón Nabón.—Hoy, episodio 13 y 14 de la serie «El terror de los vientos».

Gran Cinema.—Hoy, a las seis y media, hasta las diez, «Noticiero Fox, número 30», una parte; «Con la spada al cinto», adaptación del drama de Williams de Mille, en siete partes, por Marija Mansfield, y «Agua y arena», comedia, en dos partes.

Cinema Bonifaz.—Desde las seis, sesión continua.—«Lucha peligrosa», emocionante drama en cuatro partes, interpretado por el genial Frank Mayo.—El lunes, la grandiosa serie en cinco jornadas «El huérfano de París».

DE SANTANDER

Amortizable 1917, a 93,50 por 100; pesetas 50.000.
 Cédulas 5 por 100, a 99,80 por 100; pesetas 37.500.
 Idem Argentinas 6 por 100, pesos 78.700, a 9,92 pesetas.
 Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100, 1926, a 99,50 por 100; pesetas 7.500.
 Viesgo 6 por 100, a 92,50 por 100; pesetas 42.000.
 Catalana de Gas 6 por 100, a 96,75 por 100; pesetas 22.000.
 Trasatlánticas 1922, a 104 por 100; pesetas 25.000.
 Resinera Ruth 6 por 100, a 88,25 por 100; pesetas 5.000.
 Canfranc, a 79,25 por 100; pesetas 8.000.
 Andaluces 1.ª, 3 por 100 fijo, a 61,90 por 100; pesetas 12.500.

Acontecimiento científico.
El experimento de Voronoff.

MADRID, 25.—A las diez de la mañana realizó en la Facultad de Medicina el ilustre cirujano doctor Cardenal el experimento de Voronoff en cuatro importantísimas operaciones, alguna de ellas todavía no practicada en el mundo.

El doctor Cardenal, que, como es sabido, ha estudiado con todo entusiasmo el procedimiento del doctor Voronoff y ha presenciado varias experiencias, se propuso operar los casos siguientes: Injerto de cápsulas suprarrenales a una mujer que padece la enfermedad de Addison; injerto intersticial y de glándulas tiroideas a un enfermo de tumor de hipofisis con síndrome adiposo genital. (Se trata de un caso curiosísimo, sobre el que dió recientemente una conferencia el alumno de la clínica del doctor Cardenal D. M. Antonio Puebla, encargado de su cuidado).

Para los injertos se utilizaron los monos traídos expresamente con ese fin, y que durante varios días, después de reconocidos por los veterinarios, han permanecido en locales adecuados del Parque Zoológico, sometidos a toda clase de cuidados higiénicos.

Las experiencias, por su índole y por ser las primeras que se realizan en España, revisten caracteres de verdadero acontecimiento, y han despertado en el mundo científico la natural expectación.

Ampliando detalles.
 MADRID, 25.—Ayudaron al doctor Cardenal los doctores Menor, Ascarza, Pérez Vázquez, Muñoz Areño y varios alumnos.

Entre el público había muchos médicos.

VALENTER
 TONICO RECONSTITUYENTE
 DEL DOCTOR HELGUERA

Substituye ventajosamente a Emulsiones, aceites de hígado de bacalao e hipofosfitos

EN FARMACIA Y DROGUERIA



El primer operado fué un hombre de cincuenta y ocho años, que había venido de Valencia con el exclusivo objeto de rejuvenecerse mediante el injerto de glándulas sistema-Voronoff.

Lejo ha sido operado un francés, al que sucedió en la cama de operaciones un joven de veintidós años.

A éste le siguió en turno una mujer de cincuenta y tres años, que padece del mal de adipsion o del bronco y que llevaba nueve meses en la clínica del doctor Menañón.

A la enferma se la operó injertándole una cápsula de suprarrenal.

Ha sido una de las intervenciones más interesantes que se han realizado, pues la primera operación de esta clase que se realiza en el mundo ha sido esta.

En último lugar se operó a un joven de veinte años, que padece síndrome adiposo genital rolich y se le hizo un injerto de hipofisis del mono. Terminadas las operaciones el doctor Cardenal fué interrogado por varios periodistas, a los que se negó a manifestar cosa alguna.

Los periodistas visitaron las salas donde se hospitalizaban los operados, a los que encontraron animadísimo.

Para los injertos se han utilizado cuatro robustos monos regalados por Voronoff al doctor Cardenal.

Serán disecados y se conservarán como recuerdo bienhechor.

Vida religiosa

Función mensual que la **Vocación** misionaria de la **Medalla Milagrosa** celebrará el día 27 de febrero en la **Iglesia parroquial de San Juan**, donde se halla canónicamente erigida.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de cantos. A las seis y media de la tarde, **lectura, rosario, ejercicio de la penitencia, cánticos y plática**, a cargo de uno de los reverendos Padres del **Convento de Limpías**.

En la famosa calle de Guevara

Tres bárbaros apedrean a unas señoras.

Anoche, cuando se retiraba una casa de bellas señoras, las niñas de la calle de Guevara, con algunos guijarros, arrojados a ellas por tres bárbaros que se movían en la oscuridad. Las dos jóvenes pidieron auxilio y entonces los espantados se lanzaron en su persecución, tirándoles piedras y palabras groseras.

Claro está que ante la luz del mercurio, los atrevidos desaparecieron como por ensalmo, sin duda, de que los niños y los denunciaron a la autoridad.

La calle de Guevara, nido de las amorosas que toman a los tres bárbaros que apedrean a las niñas, no podría tener siquiera un par de faros, señor alcalde!

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS

Y adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensaye una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 3 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Conferencia pública.

La conferencia anunciada en el mes de enero último, y anunciada a causa de una desgracia de familia del condecorado doctor don Mariano Aguayo, se celebrará mañana, sábado, a las siete de la tarde, en el **Convento de San Juan**, calle de Primero de Mayo, 12.

Dicho señor doctor disertará sobre el importante tema «Los agentes naturales de vida y de curación».

De la utilidad que para todos enriquecen las disertaciones del culto doctor naturalista, es de esperar que la asistencia sea numerosa, sobre todo por la importancia que tiene para las madres.

TRIBUNAL

Abierto el juicio oral de la segunda en el Juzgado del Orden Público, contra Emilio Echevarría, en la causa por delito de estafa se la acusación señor fiscal por falta de un tanto cargo.

También fué suspendida por comparecencia de la procesada, Elisa García Fernández, la causa por el delito de estafa se la acusación señor fiscal por falta de un tanto cargo.

BATERIAS DE ACUMULACION WILLARD

PARA AUTOMOVILES Y BARCOS

Aparatos de Radio-telefonía

ATWATER KENT

REPARACIONES

REPARACIONES TELEFONICAS

Ismael Arce

Paseo de Pereda, número 21 (por Calderón).—SANTANDER

EXTINGUIDOR MISSOURI

MATTHS GRUBER BILBAO

TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.

Mañana puede tocarle a Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extinguidores Missouri con la mejor protección contra fuego. Fíjese hoy mismo un catálogo No. 6 a MATTHS. GRUBER Apartado 185, Bilbao

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

15 palabras CINCUENTA CÉNTIMOS
 Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

HABLA USTED CON EL 8-23

VIUDA DE SISNIEGA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

RESERVA: Amós de Nocente, 2. FÁBRICA: Gervantías, 29

Cal, teja y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica

LA COVADONGA

Muriedas. — Teléfono 15-04.

TRINCHERAS

Se reforman y vuelven a 25 pesetas.

GABANES

vuelven a 20 pesetas, quedando nuevos.

S. MORET, 12, 2.ª

NEGOCIO de gran porvenir, se vende en muy poco precio, por ausencia de su dueño.—Facilitan informes: calle del Rincón, número 5, cacharrería.

WOOL MILNE. Sueltas inglesas, pegadas, 4,50. Spain y taciones, 4,50.—Calle Obispo Plaza, esquina Méndez Núñez.

Bar Bilbao

(ANTIGUA DE SINDO)

Arcillero, 11 y 13. Tel. 3-54.

GRAN CASA DE VIAJEROS

Amplios comedores para bodas y banquetes.

RELOJERIA.— Julián San Juan. Objetos para regalo. Relojes de todas clases.—22, San Francisco, 22. Santander.

FINCA se arrienda.—Informarán: Menéndez Pelayo, «Villa

SE VENDE automóvil «Hispano», 15-20 HP., en muy buenas condiciones.—Informará: Ismael Madrazo, Calderón, 2, taller mecánico.

SE VENDE una casa, recién construida, enclavada en la carretera de LLANES A POO. Informarán en esta Admón.

NEGOCIO a la vista: Traspaso acreditada casa comidas-bebidas, con buena parroquia, local amplio, precio económico.—Informes, cervecería «La Mundial».

Fábrica de cortinaje

Ruamayor, 41, bajo.

Fabricación a la medida de toda clase de cortinajes, encogidos de la colocación. Extensos muestrarios y modelos siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mirador. Previo aviso se pasa el muestrario a domicilio y fuera

PARA SEÑORA de consorte se ofrece viuda con buenas referencias.—Razón esta

ALQUILO o vendo plaza macén, propio para macén en calle del Sol, 4.—Calle 25, primero, informaciones.

PLATERIA. Julián San Juan. Objetos para regalo. Macén de todas clases. 22, San Francisco, 22. Santander.

PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA.— Da lecciones de asignaturas del Bachillerato, Magisterio, Facultad de Letras y preparatorio de recho.—Razón en esta Admón.

SE VENDE central eléctrica en el pueblo de Ruente, en la provincia, suministrada actualmente a ocho pueblos de Cabuérniga.—Para informes: Alvaro R. Saldaña, Torrelavega.

Gran Pensionado Colegio

SEÑORITAS DE RODRIGUEZ

Internas, medio pensionistas y externas. MARTILLO, 5 y sucursal

CHOCOLATES «CARTAS»

vende café tueste natural, ciencia 1.ª, a nueve pesetas el kilogramo. Caracolillo, número diez, y mezcla



Compañía del Pacífico.—línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA
1926

21^o marzo, vapor ORITA
11 abril, > OROPESA
25 abril, > OROYA
9 mayo, > ORIANA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Molleando, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITEN PASAJEROS DE 1.^o, 2.^o y 3.^o CLASE Y CARGA.

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos)

	OROYA	OROPESA	ORIANA
1. ^o clase 1. ^o Ptas.	1.600	1.600	1.400
2. ^o " "	1.955	1.955	985
3. ^o " "	542,50	542,50	529,50

Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y se billetea ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosas cubiertas de paseo.

Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, según tense de los

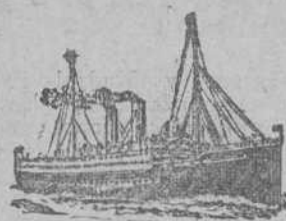
AGENTES EN SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA

Rosco de Pereda, núm. 9.—Teléfono 31.
Telegramas y radiogramas: BASTBSTERREA

PASTILLAS ELÓSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLÚ)

Curan la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.—1,30 pesetas cajz.



HAPAG

Hamburg-Amerika Line

Servicio rápido de vapores correos alemanes de Santander

Habana, Veracruz y Tampico

Próximas salidas del puerto de Santander

El 24 de febrero, el vapor **Holsatia**

El 3 de abril, el vapor **TOLEDO**.

El 15 de mayo, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas (539,50)

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles

Para más informes dirigirse a los consignatarios Hoppo y Comp.—Santander

TOS, TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, COQUELUCHE, GRIPPE y NOBRICO-PNEUMONIAS se curan usando

BERTOL

Obra mejor que ningún otro preparado. Es el antiséptico ideal del aparato respiratorio.

Depositario: Pérez del Molino.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MEXICO

El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XIII

Capitán: Don Agustín Gibernau
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Precio del pasaje en tercera ordinaria.

Para Habana, pts. 535, más 14,50 de mptos. Total, 549,50.
Para Veracruz, pts. 585, más 7,75 de mptos. Total, 592,75.
Para Tampico, pts. 585, más 7,75 de mptos. Total, 592,75.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de marzo, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

SAN CARLOS

para transbordar en Cádiz al
Infanta Isabel de Borbón
que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA A FILIPINAS, PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor

LEGAZPI

saldrá de Cornua el 14 de marzo, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 18 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 24 marzo para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Sanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales hay establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor LEERDAM saldrá el 4 de marzo.
> SPAARNDAM > el 24 de marzo.
> MAASDAM > el 21 de abril.
> EDAM > el 12 de mayo.
> LEERDAM > el 16 de junio.
> SPAARNDAM > el 5 de julio.
> MAASDAM > el 29 de julio.
> LEERDAM > el 8 de septiembre.
> SPAARNDAM > el 27 de septiembre.
> MAASDAM > el 20 de octubre.
> EDAM > el 10 de noviembre.
> LEERDAM > el 29 de noviembre.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA Y TERCERA CLASE

PRECIOS EN CÁMARA MUY ECONOMICOS

Habana..... Pesetas 522,50
Veracruz..... " 532,75
Tampico..... " 532,75
Nueva Orleans..... " 712,50

Estos precios están incluidos todos los impuestos, más los a Nueva Orleans, que son ocho dólares más

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Há 3, principal.—Apartado de Correos, núm. 28.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, núm. 3

Aviso al público

¿Quiéres? NUEVOS: CASH MARTINI
Más barato, nadie, para evitar dudas, consítenlos precios.
JUAN DE HERRERA, 5

¿TOSE USTED?

¿Tiene catarro, asma o espectoración con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando

PULMOGENOL

DEL DR. GUERDA
Específico reconstituyente, balsámico, radioactivo y calmante inofensivo.
Caja de comprimidos, 1,50.
Frasco de jarabe, 5 pesetas.
En las principales farmacias.
En Santander:
E. PEREZ DEL MOLINO

ANGULAS

No confundirse.—23, Arcillero, 23

Gran surtido

Papeles pintados a precios muy económicos.
Droguerías y perfumerías
VALERIANO ALONSO
Alameda 1.^a, 14.—Telf. 5-07

Se vende papel viejo.

Lámparas (Válvulas) TUNGSRAM Radio.

son las que reúnen las mejores condiciones para una audición perfecta. Las elegidas por el aficionado inteligente en el ramo. Tipos H2 y H3., consumo corriente, 8 pesetas. M. R. 2 y M. R. 3., débil, consumo, 10,06 amperes, 14 pesetas. M. R. 41, de 3,5 a 4 voltios, 0,3 amperes, gran amplificación, 18 pesetas. De venta en todas partes y en

Lámpara TUNGSRAM—Montera, 10—MADRID

Se vende papel viejo a 3 ptas., arroba.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio, 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11. MADRID
De venta en las principales farmacias de España: En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de las Escuelas

MAA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TUO

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Los ferrocarriles nacionales.

El interesante escrito que presentan nuestras Corporaciones en defensa del trazado Madrid-Burgos.

El escrito que hoy se eleva por las Corporaciones al señor ministro de Fomento es un razonado estudio, obra de singular autoridad y competencia, debida a los ingenieros señores Huidobro, en el que, con criterio sereno e independiente, se estudian las pretendidas ventajas del ferrocarril Madrid-Haro sobre el Madrid-Burgos, uno de los principales entre los que forman el plan urgente aprobado por el Consejo de ministros y en vías de ejecución. Ambos trazados se comparan y analizan tanto desde el punto de vista técnico como del de la conveniencia nacional, llegando lógicamente a la inmensa ventaja que el segundo hace al primero, por satisfacer todas las necesidades nacionales con la mejor solución técnica y la mayor economía.

Para ilustrar debidamente a la opinión santederina sobre este importante asunto, hemos creído lo mejor dar a conocer íntegramente a nuestro pueblo el aludido escrito, en el que también se enumeran y razonan las excelencias de nuestro incomparable puerto de Santander. En ambas materias—ferrocarril y puerto—es de toda conveniencia que los buenos montañeses no se dejen guiar solamente por ciegos impulsos afectivos, sino que conozcan las sólidas y poderosas razones en que todos hemos de cimentar la defensa de estos altos intereses.

Nuestra impresión en orden a este asunto—impresión que comparte con nosotros la provincia de Burgos—es optimista y el pueblo debe participar de ella, teniendo en todo caso la seguridad de que sus Corporaciones dedican a estas cuestiones el máximo interés, hallándose dispuestas a adoptar cuantas medidas en relación con ella pudieran hacerse necesarias.

Dicho escrito dice así:
Excmo. Sr.: El domingo, 7 de febrero, se celebró en Haro una asamblea, a la que concurrieron representantes de Vizcaya, Alava, Soria, Zaragoza y Logroño. El objeto de la asamblea no fué otro que solicitar del Gobierno la modificación del plan ferroviario urgente aprobado ya por el Consejo de ministros, que tiene, por ese hecho, fuerza de ley, y la inclusión de varias líneas férreas en el proyecto general que ha de formular el Consejo Superior de Ferrocarriles, después que se hallen ultimados los expedientes que se refieren al plan urgente, que es lo inmediato.

Nada tendrían que observar estas representaciones de la provincia y ciudad de Santander, que tienen el honor de dirigirse a V. E., si las conclusiones acordadas en la asamblea de Haro se hubieran limitado a pedir la incorporación de varios ferrocarriles al plan general que ha de redactar el Consejo Superior, porque es forzoso admitir que algunas regiones—desde su punto particular de observación, que no alcanza la cota máxima—defienden sus intereses aisladamente, pronunciando cuanto estiman conveniente para el desarrollo de las respectivas comarcas, como si fueran un eslabón aislado de la cadena nacional. Pero entre las conclusiones acordadas en la citada asamblea hay una—la primera—que no se limita a lo expuesto, a lo que es forzoso admitir, siempre en el tono de petición aditiva, puesto que implícitamente supone la supresión del trozo Rianza-Burgos, que forma parte del gran ferrocarril nacional Madrid-Somosierra-Rianza-Aranda-Burgos, uno de los principales entre los que forman el plan urgente aprobado por el Consejo de ministros, que se halla ya en vías de ejecución, y esta especial modalidad de la asamblea de Haro justifica plenamente la intervención de las regiones que se estiman perjudicadas con la petición de variantes que llevan consigo enormes supresiones de lo que está ya acordado, y es ley que favorece los intereses generales de la nación, como fin primordial en el orden de la necesidad, y de la conveniencia.

El ferrocarril Haro-Monterrubio-San Leonardo-Burgo de Osma-Rianza, cuya construcción solicita la expresada asamblea, no es otro que el ferrocarril directo Madrid-Miranda por Somosierra-San Esteban de Gormaz-Monterrubio-Haro, del que se ocupa una Memoria presentada al Consejo Ferrovial, fechada en mayo de 1925, firmada por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Alvaro Villota y por don José L. de Errazquin.

El asunto tiene dos puntos de vista esencialmente distintos, y que trataremos separadamente y con brevedad.

PRIMERO.—Comparación técnico-económica de los trazados Madrid-

Somosierra-Rianza-Burgos y Madrid-Somosierra-Rianza-Monterrubio-Haro.

SEGUNDO.—Conveniencia nacional.

PUNTO PRIMERO

Los autores de la Memoria sobre el ferrocarril Madrid-Miranda o Madrid-Haro, sientan una serie de afirmaciones de fácil refutación, que numeraremos para mayor claridad y concisión de este escrito:

1.ª—Se disminuye la longitud del plan general de ferrocarriles en 77 kilómetros.

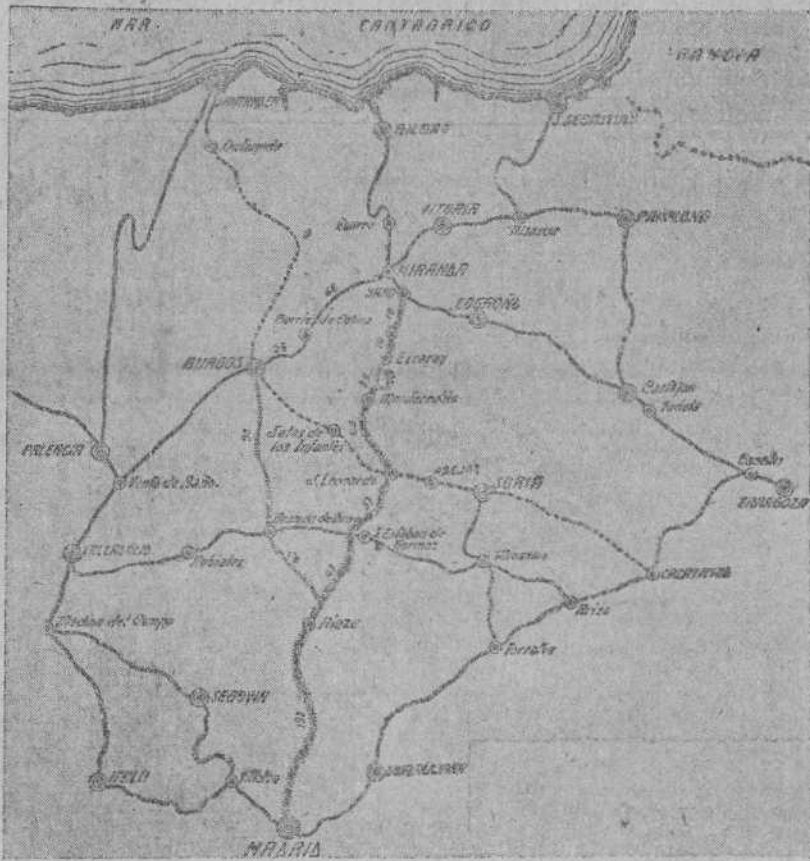
Para sentar esta afirmación, se establece como premisa que la longitud de 250 kilómetros, fijada por el Consejo Superior para el ferrocarril Madrid-Burgos, está equivocada, y que el valor exacto es de 276 kilómetros. No se demuestra este aserto, que es base indispensable para la argumentación. Admitida esa cifra, propone la Memoria que en vez de construirse el ferrocarril Madrid-Burgos con 276 kilómetros y el Haro-Abéjar con 131, lo que en conjunto suman 407 kilómetros, se construya el Madrid-Haro, que sólo mide 330 kilómetros. Si admitimos la cifra del Cor-

rección máxima entre los dos rios es de 940

grandes latitudes que deben construirse y que no se conocerán con exactitud hasta después de replanteadas definitivamente las líneas, o quizá hasta después de construídas. Puede asegurarse que la pretendida economía de longitud no existe o es despreciable.

3.ª—Se establecen dos diferentes líneas de comunicación entre Madrid y la frontera, Navarra, Logroño y provincias vascongadas.

Proporciona, igualmente, esta ventaja el ferrocarril Madrid-Burgos, con la inmensa y especial de pasar por esta última ciudad y enlazar en ella con el ferrocarril de Santander-Burgos-Catalayud. Además, las interrupciones en el Madrid-Haro serán mucho más frecuentes que en el Madrid-Burgos, ya que en los 152 kilómetros que tiene aquella línea entre el Duero y el Ebro, habrá, por lo menos, 100 kilómetros en altitudes superiores a mil metros, que acaso lleguen y excedan de los 1.300 en la divisoria, mientras que en el Madrid-Burgos la altitud



(La línea más gruesa es el trazo de Madrid-Rianza-Monterrubio-Ezcaray-Haro; la que le sigue en espesor, Rianza-Aranda-Burgos; la de trazos separados, Ontaneda-Catalayud y la otra, las líneas existentes.)

sejo, esta reducción se limita a 51 kilómetros.

Estas cifras, lo mismo que la rectifica la longitud fijada por el Consejo Superior para la distancia Madrid-Burgos, como la establecida para el ferrocarril Madrid-Haro, merecen crédito? ¿Son consecuencia deducida de trabajos topográficos directos?

Pero el ferrocarril Madrid-Burgos está clasificado como nacional, mientras que el Haro-Abéjar está considerado en el plan como regional (o sea casi económico); por consiguiente, con la nueva solución propuesta habría un aumento de 80 kilómetros de ferrocarril nacional (o de gran coste) y una disminución de 131 kilómetros de ferrocarril regional (o económico), de modo que sería nula o muy pequeña la economía obtenida, que se halla fundada en el error de adicionar sumandos heterogéneos, como lo son, en cuanto al costo, los kilómetros de ferrocarril nacional y los de ferrocarril regional, que habrán de compararse separadamente.

2.ª—Se economiza distancia entre Madrid y cinco o seis capitales y la frontera francesa.

Esta disminución está también fundada en el supuesto error en la distancia Madrid-Burgos. El Madrid-Haro economiza 81 kilómetros sobre el promedio del actual recorrido por Avila y por Segovia (81 kilómetros respecto a Avila y 87 kilómetros respecto a Segovia) hasta la frontera, ventaja que se reduce a 17 kilómetros si se introduce el acortamiento Madrid-Burgos y si se acepta para esta línea la longitud de 276 kilómetros. Si se admiten los 250 kilómetros fijados por el Consejo Superior, el previsto acortamiento se convierte en alargamiento de 9 kilómetros.

Todas estas cifras representan cantidades muy pequeñas respecto a las

otras), y sin duda por olvido, y cuando se trata del ferrocarril Madrid-Haro, se omite la agregación de la contrapendiente que figura en el perfil que acompaña a la Memoria. Este olvido, seguramente involuntario, hace ascender a 2300 metros el beneficio en favor del Madrid-Burgos. Tiene, sin embargo, pequeña importancia, comparado con la omisión de la subida, en sentido contrario, desde el Ebro a la divisoria del Duero, en la que hay una diferencia, desde luego, superior a 270 metros, aceptando como buenos los datos numéricos de la Memoria que estamos comentando.

Por lo expuesto se deduce que, en cuanto se refiere al trazado vertical, el ferrocarril Madrid-Burgos tiene ventajas grandísimas sobre el Madrid-Haro, su longitud virtual es, seguramente, menor que la de éste y, por lo tanto, menores también la duración del recorrido y los gastos de tracción, por todo lo que dicho ferrocarril Madrid-Burgos es susceptible de explotarse con tarifas más reducidas que el Madrid-Haro, punto importantísimo.

No encontramos, por consiguiente, ventajas técnico-administrativas en la sustitución de un ferrocarril por otro, desde el punto de vista nacional, lo que no excluye la idea de que el ferrocarril Madrid-Haro beneficie un grupo de provincias que, por su régimen local, contribuyen en menor cantidad que otras muchas al sostenimiento de la Hacienda nacional, y muy especialmente al de la Caja ferroviaria, lo que no debe olvidarse.

(Continuará.)

Los Exploradores de España.

Varios donativos.

De acuerdo con la plausible costumbre establecida en años anteriores, por algunas importantes y estimadas entidades de la localidad, nos ocupamos mucho en insertar a continuación la relación de donativos hechos a la conocida Asociación de los Exploradores de España:

- Moisés de Piedra, 100 pesetas; Sociedad «La Rosario», 50; «León y Compañías», 50; «Nueva Montaña», 50; «Tejedor de Trascueto», 100; Sociedad de «Cineas Francésas», 25; «Cervezas de Santander», 350; Banco Mercantil, 250; Banco de Santander, 200; Banco Hispano-Americano, 50.

Suma total, 1.225 pesetas.

Los señores vocales del Consejo de Alto Patronato reiteran por nuestro conducto a las mencionadas entidades donantes su efusiva y sincera gratitud por tan generoso rasgo de altruismo en favor de la magna agrupación local de Exploradores.

Realmente, dada la alta labor educativa y de patriotismo que le está encomendada a esta benemérita Asociación, bien merece que todos, a medida cada uno de sus fuerzas, contribuyamos al mayor adelantamiento de su vida, para que el fruto a recoger por la juventud sea lo más fructífero posible.

Ateneo de Santander

Sección de Música.

Acordando generosamente a la invitación de la Sección de Música, una comisión de extraordinario renombre dará este Ateneo el próximo sábado, dando un concierto que señalará en la historia artística de esta Sociedad uno de los acontecimientos más salientes, que todos los socios han de celebrar sobremanera.

No estamos autorizados a revelar todavía el nombre de la genial artista, que con tanta amabilidad y condescendencia acepta coadyuvar en los nobles fines del Ateneo de Santander, dando un ejemplo de generoso desprendimiento y demostrando su espíritu selecto de difundir el arte musical. Mañana se ha de hacer público su nombre, así como el programa de las obras que ejecutará la maritima artista.

Para dicho concierto podrán recoger los señores socios una sola invitación de señora.

Asociación de Cultura Musical.

Condesa Helena Morsztyn.

Como ya tenemos anunciado anteriormente, hoy tendrá lugar en el elegante Salón Narbón, y a la hora de costumbre, un gran recital para piano, a cargo de la genial artista condesa Helena Morsztyn.

La condesa Helena es una artista de un grandísimo talento de expresión. Su carrera de concertista no puede ser más brillante. No cesa de dar conciertos en los más importantes capitales de Europa: Londres, Berlín, Viena, Roma, Munich, etc., suscitando en todas partes unánime entusiasmo.

El gran Saucer la ha distinguido siempre con el honoroso título de discípula predilecta. Su ejecución es ma-

gstral y lo extensísimo de su repertorio le permite abordar todos los géneros pianísticos.

Es la tercera vez que viene a España después de haber realizado una excursión por las Indias Inglesas.

El programa que ha de ejecutar el siguiente:

1. Sonata en «do» mayor, op. 2. Allegro con brío; largo; rondo, op. 2. —Beethoven.

11. Balada, op. 23.—Nocturno, 27, núm. 1.—Mazurca; estudio, op. número 12.—Chopin.

111. Dos ritournelles.—Brahms «Rapsodia húngara», núm. 1. Liszt.

(Piano Pleyel).

El problema religioso en Méjico.

Un motín sangriento

MÉJICO.—Frente a una iglesia católica de esta capital se ha producido un enorme tumulto al congregarse nutridos grupos de fieles contra un destacamento de Policía, creyendo que éste iba a clausurar a viva fuerza una iglesia, en relación con las disposiciones dictadas por las autoridades federales con respecto a los sacerdotes extranjeros.

La Policía, para dominar el tumulto sin efusión de sangre, pidió auxilio a los bomberos, después de haber intentado a golpes con la manguera; pero el agua que arrojaron seis mangas de riego enchufadas en un alio no bastó a calmar a los rebeldes, y la Policía hizo unos cuantos disparos, a consecuencia de los cuales resultaron cuatro personas gravemente heridas. El jefe del destacamento de Policía resultó también herido de un disparo.

La muchedumbre, rechazada de este modo del lugar del tumulto, se dirigió hacia el Ministerio del Interior, avisados telefónicamente los bomberos entraron de nuevo en la acción, logrando disolver la manifestación.

La llama viviente

Arde como una antorcha en medio de la calle.

VALDEPENAS, 25.—El último día de Carnaval ocurrió en el vecino pueblo de Amagro un hecho trágico, que causó el terror de cuantos lo presenciaron. Un acomodador del teatro, muy amigo de la diversión, tuvo la ocurrencia de rodearse el cuerpo con serpentina que recogía y, al ser tirado por el público, éste contrajo a la broma, liándole al cuerpo unos tiras de papel. Por la originalidad de la ocurrencia, cada vez mayor la cantidad de serpentina, hasta que, recubierto, cual si fuera una bola de algodón, salió a dar un paseo por la población, acompañado de varios amigos. Sin saber cómo, las serpentinadas que llevaba liadas al cuerpo comenzaron a arder con tal fuerza y aparato, que nadie se acordó de apagarlas, al infortunado acomodador, el cual corría pidiendo auxilio, acompañado por el doctor, hasta que cayó al suelo entre sufrimientos terribles, producidos por las quemaduras, pues su cuerpo era una sola llama. El infeliz murió a los pocos momentos.

Se dice que uno de los compañeros que le acompañaba, sin intención, le dio el que originó la tragedia.

Nuevos detalles.

El parricidio de Campanario.

CAMPANARIO, 25.—Ampliamente conocido el suceso ocurrido anteayer en esta población. El criminal, Antonio Gascó Ponce, parece que desde un tiempo venía reclamando a sus padres una antigua deuda contraída por su padre, ya fallecido. En la mañana del crimen se le vio tranquilo por las calles del pueblo, y llevando consigo las herramientas de su oficio, con que poco después cometió el horrible crimen.

El asesino, después de realizado el hecho, se colocó en la puerta y estuvo lucha con los guardias, que éstos pretendieron desarmarlo. En un momento el hecho ha producido honda emoción.

Ecós de sociedades

Procedente de Madrid llegó ayer a Santander el distinguido ingeniero don Luis L. Pedruja. De San Sebastián llegó a nuestra ciudad el vizconde de Torres-Sotomayor. Ha llegado a esta capital procedente de Madrid el inspector V. y O. de la Compañía del Norte don Felipe García Martínez.